



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el Distrito de  
Moyobamba – San Martín - 2018”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

Br. José Carlomán Ticlla Fustamante

**ASESOR:**

Mg. Kieffer Segundo Bazán Vargas

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de políticas públicas

**TARAPOTO – PERÚ**

**2019**

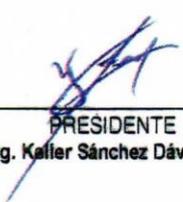
## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad de Tarapoto; a los doce días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las ..... 8:00 pm., en mérito de la **Resolución Directoral Académico N°376-2018/DPG-UCV-FT.**

Se procedió a recibir la Sustentación de la Tesis Titulada **“Seguridad Ciudadana y su Relación con la Violencia en el Distrito de Moyobamba – San Martín - 2018”**, MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA PROMOCIÓN 2017-01 TARAPOTO; presentado por el bachiller **Ticlla Fustamante José Carlomán**, ante el Jurado evaluador conformado por los siguientes Docentes:

Presidente : Mg. Keller Sánchez Dávila  
Secretario : MBA. Enrique Rengifo López  
Vocal : Dr. Kieffer Segundo Bazán Vargas

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas formuladas por los miembros del Jurado, se tomó la decisión de..... **APROBAR POR MAYORÍA (14)**.....la Sustentación de la Tesis. Siendo las..... **8:50 pm**..... se dio por concluido el presente acto firmado:

  
PRESIDENTE  
Mg. Keller Sánchez Dávila

  
SECRETARIO  
MBA. Enrique Rengifo López

  
VOCAL  
Dr. Kieffer Segundo Bazán Vargas

## **Dedicatoria**

A mis difuntos padres: Fermín y María Edelmira, a mis hijos Jhan Carlos, Kevin Harold y mi esposa Rosalina, quienes me acompañan en este tramo de la vida universitaria y por demostrarme su amor y cariño

**José Carlomán.**

## **Agradecimiento**

Mi agradecimiento a la Universidad César Vallejo, por la oportunidad para la realización de mis estudios de maestría.

A los docentes y en especial al Mg. Kieffer Segundo Bazán Vargas, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continúa, pero sobre todo por el apoyo incondicional recibido a lo largo de la investigación.

**José Carlomán.**

### **Declaratoria de autenticidad**

Yo, **JOSÉ CARLOMÁN TICLLA FUSTAMANTE**, estudiante del Programa de Gestión Pública, llevado a cabo en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 27418799, con la tesis titulada: **“Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de Moyobamba – San Martín - 2018”**.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 01 de marzo de 2019.



**José Carloman Ticlla Fustamante**

**DNI N° 27418799**

## **Presentación**

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada: “Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de Moyobamba – San Martín - 2018”, con el objetivo general de conocer la relación entre el nivel de seguridad ciudadana y el grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018. En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el grado Académico de Maestro en Gestión Pública.

En el capítulo I, se presenta los estudios previos relacionados a las variables de estudio, tanto del ámbito internacional, nacional como local; asimismo el marco referencial relacionado al tema en estudio, el planteamiento y formulación del problema, la justificación, hipótesis y objetivos. El capítulo II, está relacionado al método de la investigación, que incluye el tipo de estudio, diseño de investigación, las variables y operacionalización de las variables; la población y muestra; las técnicas e instrumentos de recolección de datos; métodos de análisis de datos y aspectos éticos. En el capítulo III, se presentan el análisis de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos y el procesamiento estadístico que nos permitió concluir el nivel de asociación entre variables.

En el capítulo IV, se analizan los resultados obtenidos contrastando con el marco teórico y los trabajos previos de las variables en estudio; en el capítulo V se consideran las conclusiones según los objetivos planteados y en el capítulo VI se describen las recomendaciones de acuerdo a las conclusiones alcanzadas.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Atentamente.

**José Carlomán.**

## Índice general

N° de página

Acta de sustentación de tesis .....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autenticidad .....	v
Presentación.....	vi
Índice general .....	vii
Índice de tablas .....	ix
Índice de gráficos.....	x
<b>RESUMEN</b> .....	xi
<b>ABSTRACT</b> .....	xii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	13
1.1. Realidad problemática .....	13
1.2. Trabajos previos.....	17
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	23
1.4. Formulación del problema .....	46
1.5. Justificación del estudio.....	47
1.6. Hipótesis .....	48
1.7. Objetivos .....	48
<b>II. MÉTODO</b> .....	49
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	49
2.2. Variables – operacionalización .....	50
2.3. Población y muestra.....	53
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	53
2.5. Métodos de análisis de datos.....	57
2.6. Aspectos éticos.....	58
<b>III. RESULTADOS</b> .....	59
<b>IV. DISCUSIÓN</b> .....	62
<b>V. CONCLUSIONES</b> .....	64
<b>VI. RECOMENDACIONES</b> .....	65

**VII. REFERENCIAS..... 66**

**ANEXOS**

Matriz de consistencia

Instrumentos de recojo de información

Fichas de validación de instrumentos

Índice de confiabilidad de los instrumentos

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación

Autorización para la publicación electrónica de las tesis

Informe de originalidad

Acta de aprobación de originalidad

Autorización de la versión final del trabajo de investigación

## Índice de tablas

	N° de página
Tabla 1. Nivel de seguridad ciudadana.....	58
Tabla 2. Grado de violencia.....	59
Tabla 3. Prueba de correlación de variables.....	60

## Índice de gráficos

	N° de página
Grafico 1. Nivel de seguridad ciudadana.....	58
Grafico 2. Grado de violencia.....	59

## RESUMEN

La presente investigación titulada “Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de Moyobamba – San Martín - 2018”, tuvo como objetivo general conocer la relación entre el nivel de seguridad ciudadana y el grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018. El tipo de investigación fue No experimental con un diseño descriptivo, correlacional. Se consideró una población de 20 miembros del Comité de Seguridad Ciudadana Distrital. La muestra estuvo representada por el 100% de la población. Se utilizaron instrumentos para el recojo de la información contruidos para cada variable estudiada. Para conocer la relación de variables se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson. Se encontraron los siguientes resultados: El nivel de seguridad ciudadana en la población del distrito de Moyobamba fue calificado como “BAJO” con un 55.0% de los entrevistados. El 40.0% calificaron el nivel como “REGULAR” y sólo el 5.0% de entrevistados manifestaron que el nivel es “ALTO”. El 70% de los entrevistados calificaron al nivel de violencia como “ALTO”, EL 25% manifestó que es “REGULAR” y sólo el 5.0% de los entrevistados manifestó que el nivel de violencia es “BAJO”. Conclusión: Al aplicar Pearson para conocer la relación de las variables, está expresó que existe relación positiva alta entre la seguridad ciudadana y la violencia, con un coeficiente de correlación de 0.830, permitiendo aceptar la hipótesis alterna (Hi).

**Palabras clave:** Seguridad ciudadana, violencia, relación.

## ABSTRACT

The present investigation entitled "Citizen security and its relationship with violence in the district of Moyobamba - San Martín - 2018", had as its general objective to know the relationship between the level of citizen security and the degree of violence in the district of Moyobamba - 2018. The type of research was non-experimental with a descriptive, correlational design. A population of 20 members of the District Citizen Security Committee was considered. The sample was represented by 100% of the population. Instruments for the collection of information constructed for each variable studied were used. To know the relationship of variables, the Pearson correlation coefficient was used. The following results were found: The level of citizen security in the population of the Moyobamba district was qualified as "LOW" with 55.0% of the interviewees. 40.0% rated the level as "REGULAR" and only 5.0% of respondents said that the level is "HIGH". 70% of the interviewees rated the level of violence as "HIGH", 25% stated that it is "REGULAR" and only 5.0% of the interviewees said that the level of violence is "LOW". Conclusion: When applying Pearson to know the relationship of the variables, it is expressed that there is a high positive relation between citizen security and violence, with a correlation coefficient of 0.830, allowing accepting the alternative hypothesis ( $H_i$ ).

**Keywords:** Citizen security, violence, relation

# **I. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. Realidad problemática**

En América Latina y el Caribe es catalogada como el ambiente con mayores índices de delincuencia y violencia respecto a los demás países del mundo. No obstante, los aspectos de la seguridad ciudadana es el resultado de las distintas normas en la implementación de estrategias para lograr un mejoramiento de la calidad de vida en los seres humanos; es de mucha relevancia tomar en consideración en las gestiones la seguridad ciudadana en miras de prevenir el delito inminente; contar con la justicia de manera accesible; con la pronta celeridad siendo eficiente al momento de actuar; así también es imprescindible inculcar una educación formada en valores, para así respetar las normas y la tolerancia. Los altos niveles en el historial de la inseguridad y violencia que se conoce en Latinoamérica y el Caribe se deben al poco interés de las naciones en mejorar y combatir la corrupción, desde las propias organizaciones estatales y demás actos de violencia que se da en el propio entorno. (PNUD, 2015).

El incremento del miedo y los altos niveles de inseguridad en los diferentes lugares están asociados con muchos actos de violencia donde se involucran robos, asaltos y otros que vayan en esa misma línea. (Yaror, 2015, p.67).

En México, existe una desconfianza de la policía por parte de la ciudadanía y los delitos son mayores cada día en las diferentes calles de dicho país. La percepción del índice de inseguridad dentro del año 2015 supero a los demás años anteriores respecto a este problemática tal como se corrobora según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI] monitorea la variable (27.9 por ciento). (Solórzano y Acevedo, 2015, p.34).

Es así que a través del pasar de los años los actos de violencia como homicidios han ido creciendo de manera exponencial en Latinoamérica, transformándose en la zona del planeta con mayores niveles de violencia, por encima de la estadística de los países del continente africano, que

anteriormente habían ocupado este puesto. A continuación, se describen países para el 2012 con la tasa de homicidios más elevados siendo mayores a treinta por cada cien mil habitantes: Honduras, 90.4; El Salvador, 41.2; Venezuela 53.7; Belice, 44.7; y Colombia, 30.8. Con dichos datos el país El Salvador logra un puesto con altos en índices de violencia respecto a demás países del mundo, ocupando el cuarto puesto en Latinoamérica y tercero en el Caribe. (UNODC, 2014, p. 23, 24).

En Venezuela la violencia ha ido creciendo a pasos agigantados comparando con demás países y tomando como base años anteriores, Venezuela se ha convertido en la cúpula de la violencia, siendo ocasionada por muchos factores que influyen negativamente en dicho país, es el caso de la consecuencia de la crisis política que atraviesa, factores precarios, poca importancia en asuntos que abordan situaciones de crímenes; mala gestión en cumplimiento de las políticas para gobernar un país, siempre justificando que la pobreza existente es la causa del aumento de violencia, y no otros factores circunstanciales de ello; El 71.9% de la ciudadanía considera que la inseguridad en las distintas zonas del país se ha incrementado. (PROVEA, 2007-2008), citado por Añez, Rujano, y Párraga. (2011).

En el contexto nacional, según el Instituto de Estadística e Informática (INEI) en su Informe Técnico: Estadísticas de Seguridad Ciudadana N° 03: Setiembre 2016 establece que los pobladores de la zona urbana han sido víctima de algún acto delictivo dentro del lapso enero al mes de junio del mismo año, llegando al 31.1 (INEI, 2016, p 1), determinando que el hecho delincencial más notable es a la población de 15 y mayores siendo los más predominantes: robo de dinero, robo de celular, robo de carteras; estadísticamente son quince de cada diez personas que han tenido que pasar este hecho; sin embargo en el periodo anterior nos referimos a los meses de enero a junio del año 2015, las cifras fueron mayores llegando a 17 personas por cada 100 que sufren de estos hechos delictivos. Asimismo el hecho delictivo de estafas es el segundo puesto respecto a las personas de 15 años; siendo 10 personas de cada 100 que han sufrido de estas acciones de delincuencia, información referente al año

anterior fueron de seis por cada cien personas de rango de edad entre quince años a más años de edad. (CIPC, 2010, p. 19).

La problemática más abrumadora en el Perú es la inseguridad ciudadana y los actos de delincuencia en todo sentido. Lo considera el 80% del total de la población tal como lo menciona (PUCP, 2016). No casi todos los actos delictivos y de violencia recurren en una misma secuencia, tampoco acontecen de manera uniforme en la región. Según encuestas asocian a homicidios, así como también estafas, otro como robos agravados, otras personas lo asocian con la minería ilegal. Operar y tomar en consideración esta problemática de inseguridad ciudadana es un factor clave e importante para mejorar la calidad y bienestar del ciudadano; si bien según informes no se encuentran delitos sobre patrimonio, pero también es uno frecuente dentro del entorno según información de encuestas y el registro total de denuncias que se han consolidado. Es por aquello que cuando se hace la consulta a la población sus respuestas se asocian respecto a la inseguridad ciudadana como un problema fuerte dentro del país; piensan en los robos que se dan a diario en la vía pública, también en los homicidios que se registran a cada momento en las distintas zonas del país, siendo afectados a las economías de muchas familias, así como también la tranquilidad y bienestar comunitaria. Datos que según la encuesta el 62% de la ciudadanía considera que la inseguridad esta en cada momento. Porcentaje alarmante, pero que se debe de tomar con mucha sutileza ya que en este punto existe se combina la victimización, el peligro existente en ser una víctima y el crimen inminente. Respecto a la victimización se consta con solo una cifra a nivel nacional que equivale a 28%; el cual está centrada en las zonas urbanas y por otra parte también está relacionada en la categoría socioeconómica más alta. De todo el conglomerado se constata que solo el 38% hizo la denuncia respectiva, representando una persona por cada diez que han sido víctimas de algún delito y realizó la denuncia correspondiente. Estos registros se siguen manteniendo y muy poco se ha hecho para solucionar dicha problemática. Es necesario acortar la brecha, y

sería de mucho apoyo en que el ciudadano acuda a denunciar ante cualquier delito de distinta índole.

En la región San Martín, existe escasa información bibliográfica relacionada a las variables en estudio, excepto algunas investigaciones que concluyen que la falta de seguridad ciudadana genera elevados niveles de violencia y crimen, quebrantan el desarrollo económico y socaba el bienestar social en el distrito de Nueva Cajamarca. El 88% de la población se siente inseguro, el 21% considera que es debido a los robos que se dan por las marcas (57%). El 73% afirmó que en el año 2015 fueron víctimas de asaltos y robos de los cuales el 43.65% realizó la denuncia. Además, el 56% mencionaron que en el año 2015 los homicidios han incrementado respecto al año anterior. (Díaz y Goicochea, 2015).

En la actualidad se viene constatando que el distrito de Moyobamba, clara e ineluctablemente está conmocionada hechos de violencia que se suscitan a diario; los actos delictivos y el crimen organizado; siendo la situación actual que afecta de manera rotunda el bienestar de la población de Moyobamba, atemorizándoles del peligro inminente, causa de la falta de capacidad de gestión y la poca importancia de los directivos con las autoridades en crear estrategias para enfrentar de manera eficiente dicho flagelo.

El distrito de Moyobamba, se ha caracterizado por ser una ciudad pacífica, donde sus ciudadanos transitaban libremente para realizar sus actividades diarias; pero a consecuencia del alto nivel de actos violentistas que se suscitaron en el transcurso del periodo 2017, debido a la creciente inseguridad en el distrito de Moyobamba, según estadísticas policiales, la delincuencia está afectando de manera grave al equilibrio socioeconómico, siendo el crimen organizado y los actos delictivos se ha transformado en factores que perturban la seguridad de la localidad, es por aquello que las gestiones en tránsito deben de poner interés y empeño en combatir con las estrategias, donde se fusione las fuerzas que velan la seguridad ciudadana, siendo estas como el Serenazgo, Policía, Gobiernos Regionales así como

también Gobiernos Locales, Seguridad Privada y más que todo la participación organizada de la ciudadanía con las llamadas juntas vecinales. (MPM, 2018).

Según datos estadísticos de la policía en el año 2015 se han dado un total de 734 casos de violencia, faltas y delitos. En el 2016 se presentó 1112 y en el 2017 ocurrieron un total de 1005 casos. En relación a los casos delictivos registrados en la Comisaria de la PNP de Moyobamba. La violación sexual al menor de edad presentó la mayor cantidad de casos con un total de 103, seguido de la violencia familiar total de 102, el proxenetismo y peligro común (conducir en estado de ebriedad) presentaron 98 casos respectivamente, entre otros. Con relación a las incidencias delictivas, la mayor parte de los delitos se han reducido en el 2017 en relación al 2016, siendo los casos más relevantes por su cantidad: el robo de accesorios como autopartes de vehículos motorizados, el hurto (arrebato) de bienes y dinero, robo de mototaxistas a pasajeros (falsos mototaxistas), robo a locales y centros comerciales, robo de vehículo, hurto a locales comerciales, etc., como es el caso del hurto a personas y/o transeúntes, las estafas; otros que no han bajado muy ostensiblemente debiendo agregarse que en lo que respecta a homicidios, que es considerado internacionalmente como uno de los indicadores más importantes para determinar las situaciones violentistas en un país o sociedad, no se ha registrado ninguno lo cual no quiere decir que no exista violencia en nuestro distrito. (MPM, 2018).

## **1.2. Trabajos previos**

### **A nivel internacional**

Aguilar, M. (2014). Tesis: *Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: un estudio en el municipio de Santa Bárbara* (Tesis de maestría). Tuvo como objetivo: Analizar las distintas estrategias de seguridad de la ciudadanía en relación con el nivel de participación de las

autoridades de justicia, comunidad y municipio, que fueron implementadas con el fin de garantizar la seguridad ciudadana del Municipio de Santa Bárbara. La investigación tuvo un diseño metodológico de tipo no experimental transeccional – correlacional - causal. El universo compuesto por los ciudadanos del Municipio de Santa Bárbara, siendo esta aproximadamente de 42,111 pobladores. Un muestreo equivalente a 440 pobladores. Para recojo de datos se hizo mediante la utilización de encuestas de preguntas. El instrumento de recolección de datos se basó en el cuestionario. Los resultados mostraron que existe un nivel bajo de participación de la ciudadanía de la comunidad, autoridades municipales y policiales. Conclusiones: La participación ciudadana, es un factor de interés para los ciudadanos, no obstante, existe un nivel alto de desinterés por parte de los mismos en temas relevantes sobre seguridad ciudadana, porque las gestiones en tránsito deben de contribuir en sensibilizar a la población mediante programas, charlas educacionales sobre temas de esta índole, es necesario y vital ya que muchos de la población desconocen su responsabilidad de involucrarse en la búsqueda de soluciones en visión de una mejor seguridad ciudadana.

Suarez, A.J. (2013). Tesis: *Seguridad Pública y Participación Ciudadana: Un Estudio acerca de la Participación Ciudadana y su impacto en la Seguridad Pública en México* (Tesis de doctorado). Conto con el objetivo general: Analizar las diversas políticas públicas de índole social a nivel nacional e internacional, respecto al enfoque de seguridad ciudadana. Diseño de investigación: Analítico-argumentativo. La población y muestra fue representada por 1500 pobladores de la zona norte, en el Estado de Nuevo León de país México. El instrumento usado para la recolección de datos fue el cuestionario de preguntas. Resultados: Se utilizó un total de 5223 cuestionarios para cubrir un total 1000 encuestas realmente contestadas, así obteniendo un nivel de dificultad por parte de la población en realizar una respuesta, estadísticamente de cada 5 llamadas que se ejecutaron solo fue efectivo una llamada para obtener el llenado del instrumento de recojo de datos. Conclusiones: Según datos obtenidos

muestran que las distintas políticas públicas que están vigentes en México, no se han concretizado ningún objetivo, por escasas de comunicación entre población – estado, existe la necesidad de la ciudadanía estudiar los ciertos comportamientos de las masas, especificando las políticas públicas que mitigaran las problemáticas, así también conozcan las ya existentes tanto en la sociedad y las diversas autoridades, que sería una brecha interesante de la eficiente interacción entre gobierno y ciudadano.

Romero, A., Salinas, M, y Salomón, (2014). Investigación: *Victimización y percepción de inseguridad en estudiantes de medicina* (Tesis de pregrado). Cuenta con el objetivo general: Analizar la problemática de victimizaciones en estudiantes de Medicina en Valencia, Venezuela. Tipo de investigación: descriptivo - correlacional con diseño de estudio: observacional - transversal. Universo compuesto por 922 del tercer y quinto año de medicina. Muestra: 527 estudiantes. Se hizo recojo de información mediante interrogatorio utilizando encuestas de preguntas en un instrumento cuestionario. Obteniendo resultados que señalan que el 67,7% son femeninas, el promedio de edad se encuentra en el rango de (18 a 41 años). Pertenecen al estrato socioeconómico medio bajo 56,5% - 56,2% que hacen uso del transporte público. Un 75% hacen uso del internet para mantenerse informado sobre la inseguridad ciudadana. El robo se encuentra entre frecuente y muy frecuente (89,9%) y en el edificio de Ciencias Biomédicas un 87,4%. Han sido víctimas 50,5% y 44,6%, respectivamente, por hampa común. El robo es lo que más frecuente (31,6%) y entre frecuente y muy frecuentemente en el Edificio de Ciencias Biomédicas con 26,8%. Un 68% estiman que no existe ningún método para prevenir o es aplicado en un 53.5%, también opinan que ningún organismo de autoridad ejecuta seguridad. Como conclusión se tuvo que existe un nivel alto de actos violentistas que afecta a la mitad de los estudiantes. Los mecanismos de prevención son deficientes y los entes de seguridad de su competencia no establecen medidas de seguridad ciudadana en función a las necesidades.

## **A nivel nacional**

Torres, A.A. (2014). Informe de tesis: *La delincuencia consecuencias económicas y los costos que ocasionan, y el capital que deja de percibir la economía para la Región Callao* (Tesis de pregrado). Objetivo general: Establecer existencia relacional entre delincuencia y el capital que se deja de adquirir en la región Callao. Se contó con una investigación de tipo descriptivo, estadístico y de análisis. El universo conformado por dos sectores críticos de la región Callao. El muestro conformado por 100 jóvenes de los sectores más críticos para la extracción de información respecto a los indicadores sociales. En los resultados se muestra la existencia de un alto grado de actos delincuenciales en la región del Callao, centrándose mayormente en las zonas de pobreza extrema. Se concluye que para minimizar la delincuencia se debe accionar socialmente en prevenir y ayudar a los diversos involucrados a deshacerse de las lacras sociales.

Gamarra, M. (2016). Tesis: *La seguridad ciudadana y el control del pandillaje en la urbanización quiñones a través de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad provincial de Chiclayo* (Tesis de pregrado). Conto con el objetivo de elaboración de una propuesta para la seguridad de la ciudadanía con el fin de reducir los grupos pandilleros de la Urb. Quiñones. Se tuvo una investigación de tipo no experimental descriptiva correlacional propositiva. El universo compuesto por una totalidad de 4909 habitantes según el Censo del INEI 2007, se tuvo un muestreo de 124 habitantes para el estudio de la investigación. El recojo de datos se obtuvo mediante el instrumento del cuestionario. Según los resultados de la investigación se pudo encontrar la existencia de un alto grado de grupo pandilleros en la Urb. Quiñones. La investigación concluye que la Gerencia de Seguridad Ciudadana no pone empeño en la ejecución de estrategias para mitigar estos grupos de pandillaje en la Urb. Quiñones, considerando que la seguridad del ciudadano es relevante para la buena convivencia en la sociedad alineado en la armoniosa y pacífica relación del entorno público

Tocasca, M. (2016). Tesis: *Percepción sobre la Seguridad Ciudadana en las Comisarias PNP del Callao, 2016* (Tesis de maestría). Conto con el objetivo general de establecer las divergencias de significancia referente al nivel de seguridad del ciudadano según los pobladores de la jurisdicción de comisarías de la Policía en el Callao. Se realizó una investigación de índole no experimental. La población se conformó por 999887 habitantes del Callao, que están en cobertura de 1942 efectivos de la policía, teniendo la relación aproximada de 1 efectivo por cada 451 habitantes. Como técnica de recojo de datos se tuvo a la encuesta de preguntas, permitiendo obtener información fiable en tiempos minimizados. En los resultados se determinó la existencia de una inadecuada y deficiente logística humana, falta de capacitaciones y baja especialización profesional, escaso uso de recursos tecnológicos, por otro lado, la comunidad esta incomprendida con los agentes policiales respecto al aspecto social, por la imagen de la policía generando baja credibilidad en los ciudadanos. Como conclusión se tuvo que existe divergencias significativas en los niveles de seguridad del ciudadano información dada por los habitantes del Callao. En las distintas jurisdicciones se ejecuta una labor diferente en la organización y la eficiencia de la seguridad del ciudadano.

#### **A nivel regional/local**

Díaz, M., y Goicochea, C. (2015). Tesis: *Seguridad ciudadana y desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010-2015* (Tesis de pregrado). El objetivo fue determinar el grado de relación entre la seguridad ciudadana y desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, Periodo 2010 – 2015. Se utilizó el diseño de tipo descriptiva correlacional, La población estuvo conformada por las personas de 18 años hasta los 60 que son en total 23,941 según el INEI (2015). La muestra fue de 136 habitantes del distrito de Nueva Cajamarca. El instrumento de la técnica de investigación que se utilizó fue cuestionario. Resultados: La falta de seguridad ciudadana genera elevados niveles de violencia y crimen, quebrantan el desarrollo económico y socaba el bienestar social. Conclusiones: La percepción de la población respecto a la seguridad

ciudadana del distrito de Nueva Cajamarca según el estudio realizado; el 88% de la población piensa que es inseguro, y en cuanto al principal problema el 43% mencionó que son los accidentes de tránsito, debido a que estos ocurren semanalmente y el 21% considero que son los robos, pero el 13% considera que el problema que afecta al distrito de manera considerable es la falta de servicio de desagüe, debido que hasta la fecha no se concluye las instalaciones. En cuanto a los robos el 57% de la población expresó que se dan por parte de marcas, Asimismo el 73% afirmo que en el año 2015 fueron víctimas de asaltos y robos de los cuales el 43.65% realizó la denuncia. Además, el 56% mencionaron que en el año 2015 los homicidios han incrementado respecto al año anterior.

Castillo, M. (2015). Tesis: *Relación entre los niveles de violencia escolar y la convivencia en el aula en los estudiantes del tercer grado del nivel secundaria de la institución educativa “Santa Rosa” Tarapoto – 2014* (Tesis de maestría). Tuvo como objetivo general establecer la existencia de relación de la convivencia y violencia escolar en el aula de los alumnos del tercer grado del nivel secundario de la Institución Educativa” Santa Rosa” - Tarapoto 2014. La investigación conto la metodología de tipo básico con método descriptivo y un diseño descriptivo correlacional. El universo compuesto por ocho secciones del mismo grado siendo las secciones: A, B, C, D, E, F, G y H abarcando un total de 253 alumnos matriculados en el año 2014. El muestreo mediante el cálculo de la formula arrojó un total de 72 alumnos siendo un equivalente de 9 estudiantes por cada sección. Se utilizó la técnica de recojo de datos; la encuesta de preguntas con su respectiva confiabilidad y el sometimiento a la validación de juicio de expertos. Como resultado se tuvo el  $TEXP (-0.264) > TTAB (-1.994)$ , concluyendo la inexistencia de relación con significancia entre la convivencia y la violencia escolar del tercer grado del nivel secundario de la I.E “Santa Rosa” – Tarapoto 2014.

Tuanama B. (2017). Tesis: *Grado de efectividad de la pericia psicológica en los procesos de violencia contra las mujeres, ley 30364, de acuerdo a los expedientes tramitados en el juzgado de familia – Tarapoto,*

*periodo enero – julio 2016* (Tesis de pregrado). Tuvo como objetivo determinar el grado de eficiencia que existe entre la pericia psicológica y los procesos de violencia contra las mujeres, Ley 30364, de acuerdo a los Expedientes tramitados en el Juzgado de Familia – Tarapoto, periodo Enero – Julio Del 2016. Tipo de investigación: No experimental, diseño: cuantitativo, descriptivo, transversal. Población compuesta por 34 expedientes judiciales. Muestra conformada por la totalidad de la población. Instrumento de recojo de información: Encuesta y análisis documental. Resultados: como información relevante en los resultados que, según las encuestas ejecutadas en dos jueces, ambos magistrados revelaron que las pericias psicológicas influyen significativamente en la motivación para la sentencia en función de asuntos de violencia contra las mujeres. Después de analizar y discutir se llegó a concluir que los distintos peritos psicológicos influyen significativamente en la motivación de sentencia por parte de los jueces, siendo importantes solicitarlos para determinar con mayor exhaustividad la naturaleza de hechos de una persona; de esta manera la pericia psicológica asesora al juez en tomar una decisión en función al derecho.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **Seguridad ciudadana**

##### **Definición:**

Presidencia del Consejo de Ministros (2003), legisla:

Según la Ley N° 27933 (2003), Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, conceptualiza como la manera de integrar que realiza el estado conjuntamente con la población, con el objetivo de obtener una convivencia en paz, armonía, mitigando y erradicando la violencia haciendo uso de los distintos canales públicos. De la misma manera de colaborar en prevenir los delitos, violencias y faltas.

Borda (1999), conceptualiza:

Que la seguridad del ciudadano es la base de la matriz estatal de la seguridad, se entiende en otra definición como parte de la seguridad del estado, asignándole un espacio también a proteger al ciudadano y a su dignificación de la persona, Autor como Ernesto Borda considera que seguridad ciudadana no es más que la doctrina nueva de la seguridad democrática, esta doctrina del cual se habla se origina a base de los conflictos dados en América Central. Donde se busca las distintas soluciones a los hechos de índole violenta, adoptando diferentes acuerdos para frenar a todo esto. Contadora (1983) lo define como los procedimientos para consolidar una cultura de paz duradera en América Central, reconocida también como “Esquipulas II” (1987), concibiendo una definición amplia de seguridad “superando una relación militar y dar relevancia a las necesidades de garantía a la democracia y con ello la participación ciudadana, promocionando la justicia social, la prevalencia de los distintos derechos humanos establecidos y dar privilegio a la elección libre. (p. 39)

Guáqueta (2007), manifiesta:

De igual manera, el rol que fomenta el estado es de vital importancia como lo argumenta Alexandra Guáqueta, donde la situación de emergencia que se conceptualiza la seguridad ciudadana dio a suponer, aparentando conflictos con las funciones del estado en cuestión de todas las ideas respecto a seguridad, que estaban rotundamente inclinadas hacia una perspectiva integral, democrática y maximalista de seguridad de las personas. No obstante, en el estado es crucial que se necesite una organización o ente que pueda regular lo político y lo administrativo y que pueda atenuar la violencia y apoye a la solución de la problemática de acción colectiva a base de la formulación de políticas públicas en temas que se basan en medio ambiente,

parte social, económico como también cuestiones básicas de seguridad ciudadana”.

### **Seguridad ciudadana**

PNUD (2013, p. 6), define:

También catalogada como seguridad humana se basa según definición de seguridad del ciudadano, definiéndose como la protección de los derechos básicos y fundamentales del ser humano, así como el derecho a la integridad absoluta, derecho a la vida, a la libertad y derecho a la propiedad, siendo esta última importante que avala ante alguna amenaza de los delitos y actos de violencia local, es de esta forma con ayuda de la seguridad ciudadana es posible conllevar una vida cotidiana con un óptimo desarrollo social, económico, etc. La seguridad ciudadana se ha convertido en un factor determinante e importante para obtener la seguridad que los humanos deseamos, por ende no solo debe entenderse la seguridad ciudadana solamente con erradicar amenazas de actos delictivos o de violencia local, sino debe entenderse como normas y políticas públicas que se direccionen hacia estrategias integrales, que prime la calidad de vida de la ciudadanía, la acción comunitaria para prevenir los actos delictivos y la violencia en todo sentido; es contar con justicia accesible, celera y eficaz, una educación que tenga como base los valores humanos, la convivencia armónica y pacífica, respetando la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social.

### **Definiendo la seguridad**

Española (2016), manifiesta:

La seguridad como tal, son derivado de distintos conceptos. Por ende definir la seguridad por sí mismo, no ha sido posible concebir hasta el momento por escasos de consenso, producto de

la complejidad del termino; a tal manera que la misma Real Academia Española ha emitido respecto a la definición de seguridad como solo cualidad de seguro.

Se debe de partir y señalar que la seguridad debe ser comprendida como un término jurídico indeterminado, que opta por usar conceptos generalizados, debido a la diversificación de definiciones y perspectivas que se generan de este concepto. De esta manera, para poder realizar un mejor trabajo y dar mayor exhaustividad al concepto de seguridad en este trabajo de investigación, se tomará énfasis a la noción de seguridad nacional, en otras palabras se tomara en cuenta la seguridad del estado; de cosas en el cual existe un nivel alto de ausencia de amenazas, afectaciones, temor de cualquier índole que pueda afectar. Asimismo respecto a lo señalado en las premisas anteriores podemos agregarle conceptos del Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994, p.28), donde agrupo y clasifíco siete categorías de las distintas amenazas de la seguridad; desglosándolos en los siguientes: seguridad alimentaria, seguridad ambiental, seguridad económica, seguridad en materia de salud, seguridad política, seguridad de la comunidad y seguridad personal.

### **Ideas de la seguridad.**

#### **Idea de seguridad de Hobbes.**

Hobbes parte de la ideología del estado de conflicto bélico, donde los hombres viven en un estado de desconfianza, siendo la manera de sobrevivir y protegerse buscando dominar a otros hombres haciendo uso de la fuerza o con estrategias de astucia para ningún otro hombre pueda lograr amenazarle (Hobbes, 2005, pp. 101).

Al ser insostenible esta situación, deciden pactar y crear un tercero llamado Leviatán o Estado, que tendrá como finalidad “utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común”. (Hobbes, 2005, pp. 141).

Toda nación será dirigida y gobernada por un ciudadano soberano o un conjunto de individuos conformado una asamblea que será encargado de representar y tome las decisiones sobre las cosas que conciernen la paz y la seguridad permanente. (Hobbes, 2005, pp. 140).

El uso de la fuerza suficiente para hacer cumplir lo pactado mediante el poder coercitivo; ya que: en entorno exógeno del Estado, reinan las guerras, las pasiones, la pobreza, el temor, la soledad, la barbarie, la crueldad, el salvajismo, la ignorancia; y en la parte endógena del Estado, prima la seguridad, paz, la riqueza, la razón. (Tierno Galván, 2013, pp. 18).

De esa manera, Hobbes concibe de la ideología de Leviatán, para brindar la garantía de una seguridad de sus miembros; usando su poder coercitivo, como estrategia para obtener la paz, y darles la protección de sus miembros frente a otras naciones.

### **Idea de seguridad de Locke.**

John Locke parte de la ideología del estado de naturaleza, siendo la igualdad y el derecho de libertad del hombre que prevalece en el marco de la legislación de la naturaleza. Pero la interrogante que se manifiesta de manera inmediata es: ¿Por qué abdicaron a su imperio y se sometieron al control y dominio de otro poder externo? (Locke, 2006, p. 123).

Locke menciona que la respuesta es obvia, siendo el estado de naturaleza conformada por hombres con derechos, pero sin embargo dichos derechos se encuentran expuestos de manera constante por incertidumbres y amenazados de ser invadidos por otros individuos. (...). Esto lo conlleva a querer abandonar la condicionante en la que ser libre, también se tiene lugar a contar con miedos y diferentes peligros en situaciones constantes; por lo tanto, no sin razón está deseoso de unirse en sociedad". (Locke, 2006, p. 123,124).

La finalidad del estado es lograr la paz, el bien del pueblo, la armonía, la seguridad constante (Locke, 2006, pp. 128), mediante el uso de

las leyes, las diferentes decisiones de los jueces y el cumplimiento de las decisiones dentro la sociedad civil, para lograr proteger la propiedad de los hombres.

### **Idea de seguridad de Rousseau.**

Jean Jaques-Rousseau (2007), manifiesta que el estado de naturaleza, en los seres humanos sufriría si no cambia la forma de ser. Entonces decidirán agrupar las fuerzas necesarias y concebir el contrato social. Dicho contrato social busca: establece una forma de asociarse, que proteja y defienda a toda fuerza a la persona y sus bienes que se asocian a cada uno, y por virtud lo cual cada uno, se une a todo, no obedezca a sí mismo y lograr la libertad deseada como antes. (Jean-Jaques, 2007, p. 45).

De esta manera dando inicio al estado de naturaleza, y con ello determinando que sea el responsable de la seguridad de los seres humanos cuando manifiesta que: Su vida propia de los hombres, que ha sido entregados al estado para que este proteja de manera permanente la de ellos. Cambiando de vivir una vida precaria e incierta, para tener una vida mucho mejor con más seguridad; independiente natural, teniendo libertad; y no poder perjudicar a los demás, por su propia seguridad”. (Jean-Jaques, 2007, p. 63).

### **Ley de Seguridad Ciudadana en el Perú.**

Presidencia de la República del Perú, (2003), manifiesta:

La finalidad de ley: es la protección y la libertad del ejercicio de las libertades y los derechos, es garantizar pacificación, buena tranquilidad, seguridad, el respeto y cumplimiento de garantías sociales e individuales a nivel de toda la nación. Comprendiendo a todas las personas jurídicas y naturales, sin hacer ninguna excepción a todo lo que conforma el estado peruano.

La finalidad y creación de sistema: se creó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), cuenta con el objetivo de

coordinar de manera eficiente el accionar del país, promoviendo la participación ciudadana, para fortalecer y garantizar en cada sentido la paz social.

### **Dimensiones.**

Estas fueron consideradas y definidas teniendo en cuenta las actividades del plan de seguridad ciudadana y convivencia 2018, de la Municipalidad Provincial de Moyobamba – 2018.

### **Articulación y actualización del mapa del delito.**

Es el mapa construido por la comisaria de la Policía Nacional del Perú, en plena coordinación con el Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Moyobamba. Dicho mapa debe de ser revisado, legalizado y validado por el Comisario Local y personal de la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad.

### **Indicadores:**

- Mapa articulado y actualizado.

### **Formulación y articulación de mapa de riesgo.**

Es el mapa construido por la gerencia de seguridad ciudadana, a base de la información obtenida de la comisaria de la zona, transportes y comunicación, educación, justicia, gobernación, salud, poder judicial, ministerio público, defensa civil, desarrollo urbano, desarrollo social, control y fiscalización, transporte urbano, servicios a la ciudad, juntas vecinales u otras entidades. Este mapa se utiliza para el conocimiento de los lugares susceptibles o donde se registra un alto nivel de delitos o acciones que van en contra la seguridad, así como comercio ambulatorio, demás factores que intervengan en contra de la seguridad ciudadana.

### **Indicadores:**

- Mapa elaborado y articulado.

### **Consultas ciudadanas del plan local de seguridad ciudadana.**

Esta actividad se concreta de manera trimestral, para hacer realidad se ejecuta la convocatoria de todas las autoridad y miembros que tengas que ver con la seguridad ciudadana en la ciudad de Moyobamba, así como representantes de las instituciones públicas y privadas, líderes de organizaciones de base, en dicho evento el Secretario Técnico del Comité, la población en general, realizando una exposición minuciosa de las actividades que se ejecutan durante el periodo trimestral y el comisario de la PNP realiza el descargo de lo logrado durante todo ese periodo de tiempo.

#### **Indicadores:**

- Consultas.

### **Sesiones ordinarias del comité distrital de seguridad ciudadana.**

En esta sección las actividades con realizadas con periodo mensual, previamente a una convocatoria dada mediante el presidente del comité, con el fin de dar a entender acciones de la agenda a tratar y levantar el acta respectiva consignando en forma detallada el desarrollo de la sesión, previa suscripción del acta, remitir a la Oficina de Informática de la Municipalidad Provincial de Moyobamba a fin de que sea publicada en el portal de la institución edil en la parte que respecta la seguridad ciudadana. Estas reuniones serán mensuales, en base a la Directiva del Ministerio del Interior, por lo que existirán 12 reuniones en el presente año 2018.

#### **Indicadores:**

- Sesión.

### **Patrullaje local integrado por sector.**

Plan de Patrullaje Integrado, visado por el comisario de la PNP, del distrito de Moyobamba y por la gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Moyobamba.

**Indicadores:**

- Plan.
- Sector patrullado.

**Capacitaciones al encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local.**

En esta sección tiene que ver con las capacitaciones que se dan mediante la secretaria técnica del comité distrital de seguridad ciudadana de la municipalidad, así como también es responsabilidad de los funcionarios y servidores del planeamiento y presupuesto de la misma municipalidad.

**Indicadores:**

- Miembro capacitado.

**Espacios públicos recuperados.**

Es el espacio público recuperado como parte de las actividades del planeamiento de recuperación de espacios públicos que participan instituciones del distrito.

**Indicadores:**

- Plan.
- Espacio recuperado.

**Publicaciones en la web de la municipalidad.**

Es la remisión de la documentación respectiva a la Oficina de Informática de la Municipalidad Provincial de Moyobamba a fin de publiquen en la web del Comité de Seguridad Ciudadana en el link que corresponde a la Seguridad Ciudadana, por parte de la secretaría técnica de seguridad ciudadana.

**Indicadores:**

- Informe.

**Programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana.**

Esta labor está a cargo por los programas de prevención en coordinación con las personas del área de participación ciudadana de la Comisaria, también están involucrados los representantes de las distintas instituciones públicas y privadas del distrito.

**Indicadores:**

- Plan.
- Ejecución del plan.

**Operaciones policiales ejecutadas para reducir los delitos y faltas.**

Las intervenciones de la policía respetan un cronograma donde ya se encuentra programado en los distintos horarios del día ya sea entre mañana, tarde y noche es aquí donde son participes los operadores de seguridad ciudadana, agentes del ministerio públicos, Policía Nacional, subprefectura, Ministerio de Salud, y algunas gerencias de la municipalidad como es la gerencia de desarrollo económico local, desarrollo ambiental, desarrollo social, seguridad ciudadana y otras dependencia como el serenazgo, personal de fiscalización y policía municipal

**Indicadores:**

- Operativo.

### **Charlas a efectivos de serenazgo, juntas vecinales y rondas campesinas.**

Es la ejecución de distintas capacitaciones donde se rigen a un plan académico articulado y coordinado con las entidades e instituciones juntamente con la organización de seguridad ciudadana.

#### **Indicadores:**

- Persona capacitada.

### **Conformación de juntas vecinales.**

Es la conformación de Juntas Vecinales, en coordinación con las Comisarias de Moyobamba y de Uchuglla, en las Oficinas de Participación Ciudadana.

#### **Indicadores:**

- Comité.

### **Implementación de las juntas vecinales, rondas campesinas, gerencia de fiscalización y seguridad ciudadana - serenazgo (programa “serenito”).**

Es la implementación de las juntas vecinales de seguridad ciudadana también rondas campesinas en el distrito de Moyobamba.

#### **Indicadores:**

- Entrega de material logístico.

### **Patrullaje preventivo con serenazgo, juntas vecinales, rondas campesinas, policía nacional.**

Es el patrullaje programado y ejecutados dentro de los 04 cuadrantes, participando la totalidad del personal del Serenazgo Municipal, Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, y Policía Nacional (cuando amerite la situación).

### **Indicadores:**

- Plan.
- Patrullaje ejecutado.

### **Violencia**

Vargas (2002), manifiesta:

La seguridad ciudadana, necesita en esta situación una exhausta reflexión sobre los actos violentos que se dan día a día. De esto se ha discutido en una amplia literatura, que tiene diferentes manifestaciones de este concepto, lo que ha generado mayor confusión y dificultad al encontrar una reflexión genérica. Nos sometemos a la manifestación de Alejo Vargas, en cuanto al criterio que difiere de la violencia privada y violencia pública, en que la primera dirige a los individuos y la segunda está relacionada con el manejo de la sociedad. Es así que la violencia privada es la que más urge a la seguridad ciudadana, en cuanto al ejercicio que atraviesa las actividades de la ciudadanía; sus libertades y derechos. (p. 48).

Frühling, Tulchin y Goldin (2005), menciona:

El asunto sigue siendo multifacético y muy complicado para clasificar las distintas variables de violencia, muchas de estas están compuesta por una serie de indicadores y dimensiones. En tal sentido se guarda a las personas que han sido víctimas de actos violentos siendo entre ellos más vulnerables las mujeres, ancianos, discapacitados y niños. Los involucrados de la violencia son agentes de tráfico de droga, pandillaje, jóvenes de grupos armados, muchedumbre que son de naturaleza de agresión sexual, física y psicológica y con motivos de diferente índole como racial, político, instrumental, económico y emocional, en relación de la

persona que comete la violencia puede ser amigos, parientes, conocidos o extraños. (p. 124).

Merchán y Cárdenas (2007), menciona:

Se ha intentado frenar buscando muchas soluciones a débil seguridad ciudadana, se ha formulado diferentes políticas públicas que permitan sancionar de manera menos coercitiva a los involucrados, donde autores como Merchán y Cárdenas determinan que la seguridad ciudadana no es posible limitarlo al control de las conductas, más bien si es posible adherir variables que vayan relacionadas con el desarrollo de la sociedad. De esta forma el resultado de la seguridad integral y todas sus dimensiones se deslindan de independencia para transformarse en factores concatenados, que en forma general tienen efecto a la mayor parte de la sociedad. (p. 2)

**Definición:**

OPS-OMS (2002), menciona:

La Organización Mundial de la Salud la define como: “La acción deliberada de la fuerza física y del poder, amenazando contra un mismo individuo o un grupo o comunidad, causando alto grado de probabilidad con la intención de generar lesiones, daños psicológicos severos, la muerte, diferentes trastornos del desarrollo o privándoles del estado físico y mental. (p. 5).

Aun que exista la mayor parte de acuerdo de entender que la violencia como la amenaza o el uso de las fuerzas tanto física como psicológicas para ocasionar un daño o algún impedimento o traba. (Buvinic, 2005., p. 2). Existen varias definiciones de la palabra violencia. Los conceptos difieren a base de la usabilidad y disciplina desde cual punto se plantea; abarcando desde el punto psicológico hasta el punto jurídico.

ONU-HABITAT (2010), manifiesta:

Toma como referencia a los asentamientos humanos para brindar un concepto de la violencia; y lo considera como los actos que afectan de manera implacable la integridad del bienestar físico y psicológico de cualquier individuo o comunidad en conjunto. Es así que los actos de violencia implica diversas dimensiones como la simbólica, organizacional, física, entre otras más, y muchas veces quedan impune frente a la fiscalización judicial. (p. 99).

### **Teorías de la violencia y factores que favorecen su desarrollo**

Ruiz (2002), categoriza:

Teorías referentes a la conceptualización del génesis de la violencia humana; existen diversas teorías respecto a estos planteamientos que se formulado para dar realce y nutrición a las investigaciones. Dando explicación a los principios y orígenes para llegar a comprender la violencia humana, del cual se logró determinar, tres teorías de análisis y pensamiento, para tener una visión más holística de este concepto, y es como se determina a continuación.

#### **Teorías biológicas:**

Como parte biológica, se le define a la violencia como el instinto biológico que nace y se desarrolla tanto en el ser humano o una comunidad, se explica que este es innato junto con la raza humana, este aporte teórico discrepa con los factores de la moral, la cultura y de la razón, como factores determinantes que influyen significativamente en los comportamientos negativos que se inmiscuye la violencia y actos agresivos.

#### **Teorías psicosociales:**

En esta teoría da su enfoque sobre la violencia, definiendo que las conductas están relacionadas a los comportamientos externos, está

influenciado por el entorno, de lo que pasa en lo que nos rodea, y se refuerza con los estímulos que recibe el organismo y está condicionado a las conductas que pueden ocasionar bloqueos, reacciones negativas, que conllevan muchas veces a reacciones violentistas. Otra definición referente a este punto es la parte social que infieren en direccionar conductas en el individuo, entendiendo la violencia como una fuerte reacción de hacer una destrucción.

### **Teorías estructurales:**

Este punto teórico se enfoca en que la violencia es producto o resultado de los diferentes sistemas políticos y sistema económico, y a causa de las decisiones que implican los sistemas generan conflictos o desacuerdos que afecta la base social en donde estos individuos pertenecen. (p. 3, 4).

Existe una delgada brecha que diverge de lo agresivo de lo violento, autores como Ruiz da a comprender esa premisa, y cataloga a lo agresivo como un significativo impulso que se visualiza en todo individuo proveniente de factores genéticos, por otro lado define a lo violento como acciones con enfoque cultural, y más factores, afirmando que lo agresivo es natural es un individuo mientras que lo violento es consecuencia de alguna anomalía de las conductas. (p. 2).

Bajo estas premisas, y por la preocupación que tiene la violencia dentro de la sociedad, y para obtener una mejor prevención es necesario enfatizar más teorías que conduzcan a un análisis exhausto de la violencia, y es como se detalla a continuación:

### **El aprendizaje social de Bandura.**

Bandura (1973, 1977), citado por Cendán (2001), manifiesta:

Los comportamientos de las individuos es resultado de la observación, del aprendizaje, mucha veces de ejemplos que se

presentan en la vida social, es por aquello que existe un aprendizaje social, se define como la adquisiciones de conductas nocivas y destructivas que conllevan a violentar, y para ellos los individuos y comunidades deben de contar con un aprendizaje racional respecto a sus conductas, para no poner en practica todo lo que se aprende, ya que todo lo que se aprende no se debe de poner en práctica, si no se cuenta con la razón funcional los comportamientos y conductas se verán conducidos y dirigidos a caminos de la negatividad.

En esa línea con teoría de Cendán, la sociedad está en constante cambio, encontrándonos en la sociedad moderna apareciendo 3 agentes de comportamientos agresivos:

#### **Influencias familiares.**

El factor familiar está relacionado directamente con la violencia, desde la educación y el modelo familiar infiere determinante en la formación de violencia. En familias donde la violencia convive a diario los muchachos o joven inmerso en tal seno familiar se ven afectado psicológicamente que con el pasar de los años estos volverán a violentar. (Cord y Zola., 1959) en (Cendán, 2001, p. 28).

#### **Influencias subculturales.**

El alto índice de actos violentistas perduran y abundan el lugares donde la violencia no es controlada, y los modelos agresivos aumentan más a cada día, considerando que la agresión y violencia es cosa normal de la vida social. (Short, 1968, Wolfgang y Ferracuti, 1967) en (Cendán, 2001, p. 28).

#### **Simbólico.**

Los medios de comunicación así como la televisión, redes sociales, periódicos, influyen en generar y crear conductas de

agresión en la sociedad, es una fuente creadora muy fuerte de conductas agresivas por existir un predominio altamente no discutible. Actos de violencia que transmiten, retratan hacen pensar y formar a un individuo consumidor de información en un agresor inminente. (Cendán, 2001., p. 29).

### **La teoría ecológica de Bronfenbrenner.**

Cendán (2001), indica:

Las conductas básicas formadas en un individuo es la interconexión y la misma forma que atrae en un aprendizaje social, el entorno es proveedor de información para una persona, afectan de manera intensa la formación de la persona, ya que esta se encuentra en constantes fases de la vida, existe influencia de lo que percibe dentro de los círculos que atraviesa. (p. 31-32).

Para Bronfenbrenner (1987) y Belsky (1980,320 y ss.); factores causantes de la violencias son diversas y muy complicados determinarlos y están enlazado con la situación problemática que se da en el entorno.

En la vida existen procesos y etapas que están sujetas a cambios ecológicos y consecuencias. Todo cambio trae consigo consecuencias del cual el ser humano aprender y practica; y la violencia se inmiscuye dentro de dichos aprendizajes. (Cendán, 2001., p. 33).

En esa línea investigadores como Haney, Banks y Zimbardo (1973), logran demostrar que los individuos que se someten a roles de prisionero y guardianes, refleja un alto grado de estrés y se muestran agresivos, logrando inferir que esto es producto de estos roles asignados que difiere de cualidades de personalidad. Citados en (Cendán, 2001., p. 33).

Hay que aceptar que las investigaciones a priori están condicionadas a ser comprobados con total exactitud y ser debatidas en cada momento para lograr una comprobación más convincente. Sin embargo la prevención de la

violencia desde el planteamiento de salud pública está sustentada en la teoría ecológica.

### **Factores asociados a la generación de la violencia humana**

Fedesarrollo, (1996) en Arriagada, y Godoy (1999, p. 10), manifiesta:

Hablar de violencia es muy complejo, ya que no se puede relacionar un vínculo de causalidad (causa - efecto), ya que la causa puede o no tener un efecto, y de esto las reglas causales quedan sin efecto, y en vez de definirlo de esa forma, mejor se asocia con las leyes de la probabilidad y más agentes que fortifican el desarrollo de la violencia, es así que más conglomerado de factores se manifiesten de manera paralela es más probable que el fenómeno emerja.

### **Tipos de violencia**

Carrión (1995, p. 67-71), indica:

Generalmente los actos violentos que se dan en la sociedad son de diferente índole de actores, diferentes causas y diferentes escenarios, que puede ser las instituciones, la calle, el parque, el campo y demás entornos donde se pueda suscitar un acto agresivo y de violencia.

Es así que la violencia está presente en cualquier lugar y en todo momento y es difícil de controlar. Aquí se describen algunas formas donde se presentan violencia:

Violencia política: son generadas por entes organizados que buscan siempre una modificación o alteración de las políticas públicas y con el ello el orden público. Esta violencia emerge cuando la democracia no está bien consolidada, o las políticas públicas vulneran el bienestar de la población, haciéndose presente mayormente en el régimen autoritario, que muchas veces

excluyen a la sociedad y priman las decisiones sin un consenso alguno. Que como efecto de llevar a cabo una gestión de esta índole siempre se termina en conflictividad ya sea política y/o social.

Violencia económica: nace de la comercialización de bienes y servicios de manera ilegal o por métodos de contrabando, puede ser el caso del comercio ilícito de drogas, armas de guerra, vehículos, sexo, y más que se pueda ofertar por el mercado negro; que estas dan como resultado al avance del sicariato, extorsión, secuestros, siendo actos violentista atroces dentro de la sociedad. Causan daño titánico a la economía del país en salud pública, seguridad, educación, rehabilitación, etc.

Violencia intrafamiliar: están determinadas por factores como las condiciones culturales, relaciones sin simetría de decisión o poder, el factor demográfico, entre otros más que intervienen en la violencia familiar que provoca desvariaciones y ritmos de conducta familiar. Esta violencia está condicionada por la economía familiar y los recursos que cuenta, ya que muchas veces la precariedad induce a la violencia, así como también el machismo dentro de la familia provoca violencia por doquier, ya que muchos casos los afectados de esta violencia es la mujer y los niños que integran ese núcleo familiar.

Violencia social: son las más comunes en el entorno, causantes de la pérdida de valores morales dentro de la sociedad que inducen a la violencia, los altos niveles de corrupción, pobreza, desempleo, el acoso sexual, la discriminación, racismo, etc., se han convertido en violencia social, que cada momento cualquier persona es víctima de estos actos. Algunas violencias son menores que otras pero de igual forma atenúan la forma de desarrollar de los individuos dentro de la sociedad.

Como se aprecia existen varias formas de violentar a los individuos o una sociedad en colectivo. Que no son ajenos a la sociedad y conviven entre nosotros; interactuando a diario en los ámbitos de esta vida social. Es la problemática que enfrentan muchos países del mundo, y muchas veces que el pasar de las gestiones no realizan ninguna mejora o solución de la violencia en todo sentido, es así que los países de América Latina están preocupados en generar o implementar una política pública que ayude a minimizar la violencia, combata con la corrupción, ayude a mejorar el convivir del ciudadano, para así se haga respeto a los derechos humanos, logrando un desarrollo social.

### **Ámbitos comprensivos de la violencia.**

Los distintos actos violentos, para entenderlo se debe de analizar de manera exhausta muchos factores, no se puede dar un enfoque de manera sencilla, definir la violencia se ha considerado compleja y diversa. Es así que este fenómeno (Violencia), desde su parte íntegra y multicausal, se determinan diferentes formas de obtener una medida o concepción.

### **La violencia es una relación social particular.**

Los actos violentos deben de ser comprendidos más profundos de las conductas patológicas y de los comportamientos individuales, y se interpretada como una interrelación social. Debe de entenderse como una problemática en donde se genera un conflicto entre dos o más agentes que discrepan alguna conveniencia.

Un concepto de esta clase, nos da a interpretar la organización del hecho delictivo, la diversificación de las violencias en la sociedad, para después plantearse análisis y se plasmen en una política pública capaz de afrontar esto. Siempre y cuando se entienda que existe una cultura de

violencia que se desarrolla constante y que se debe de combatir para que no caigamos absorbidos por estos hechos negativos. Las desigualdades sociales, como la riqueza, la inequidad, la impunidad, pérdida de los valores y el sistema político débil y corrupto hacen que en vez de mejorar estemos retrocediendo al no existir una solución ante el problema que arrasa con todo.

### **Las violencias deben ser entendidas en su integralidad.**

Rivera (2010), menciona:

Se comienza que los actos de violencia se originan de manera multicausal, poseen varias cualidades, además existen diversas violencias dentro de la sociedad, y los actores que ejecutan estas violencias son muchos, el análisis debe de ser exhausto con planteamientos holísticos y globales, esto ayudara de manera significativa la comprensión de las violencias en todo sentido. Se debe de observar de cerca los procedimientos y protocolos se de determinan en las políticas públicas para contar con mejor interpretación de lo cotidiano.

### **Modalidades de violencia.**

Red Nacional de Refugios (2014), argumenta:

La diferente modalidad de la violencia se manifiesta en un determinado lugar o ámbito donde suscitan los hechos, es así que se identifican 4 modalidades y se detallan a continuación:

#### **Violencia en el ámbito familiar.**

Es aquel acto violentista que se suscite dentro o fuera del entorno domiciliario familiar, cuyo agresor tenga relación de parentesco de afinidad o grado de consanguinidad, relación de matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho.

### **Violencia laboral y docente.**

Es cuando las personas mantienen un vínculo o relación laboral, docencia o análogo con la víctima, fuera de la dependencia de la relación jerárquica, en una situación de abuso de poder, dañando de manera considerable la autoestima, la integridad física o psicológica, la salud, la libertad y la seguridad de la persona víctima de esta violencia. Impidiendo el desarrollo y el equilibrio de la persona.

### **Violencia en la comunidad.**

Son situaciones de violencia en donde los afectados son grupos de individuos o comunidades completas, que violan derechos fundamentales de la buena convivencia, causando severos daños en las personas que la integran, propiciando denigración, discriminación, marginación y la categórica exclusión del ámbito popular.

### **Violencia institucional.**

Son hechos que se suscitan en las entidades a los diferentes servidores públicos de cualquier orden de jerarquía del gobierno que cometan acciones de discriminación o tengan como finalidad la dilatación, intervenir en el impedimento de obstaculizar el goce o ejercicio de los derechos humanos de las personas, y no tenga el eficiente acceso a los servicios destinados atender, prevenir, sancionar y erradicar los distintos tipos de violencia que existen.

### **Consecuencias de la violencia.**

Medir la violencia es de mucha complejidad, las atrocidades, los costos y daños que estos generan son de manera incalculables, no es por hecho de no contar con suficiente información relevante, sino que el mismo hecho de violencia deviene muchas y grandes consecuencias, aparte de los

diferentes involucrados, víctimas, afectan enormemente a toda la sociedad, al país, causando e interviniendo en el desarrollo social.

### **Consecuencias individuales y familiares.**

Mesa de sociedad civil contra desplazamientos forzados por violencia y crimen organizado (2015), manifiesta:

Las consecuencias son muchas, así como lograr traumar de manera física o psicológica a cualquier miembro de la familia, que son daños severos que pueden causar invalidez e inclusive conllevar a la muerte; la venganza conduce muchas veces a generación de más violencia, la violencia esta sumergido en todas las familias la tarea de muchos es controlarlo no permitir que esta emerja y sea responsable de acciones nocivas para la familia.

### **Dimensiones.**

#### **Violencia psicológica.**

Es el tipo de violencia que no deja rastro alguno en el cuerpo de la persona, pero es muy peligrosa ya que afecta la integridad emocional.

#### **Indicadores.**

- Violencia emocional.

Su fine es intimidar, realizar amenazas, denigrar y manipular a la persona víctima de esta violencia , aunque a simple vista no se ve daño alguno pero de manera interna causan daños atroces que destrozan la autoestima y el equilibrio emocional.

#### **Violencia física.**

Dañan la integridad física del cuerpo y con ello dañan la salud del individuo. Este tipo de violencia deja como resultados marcas en el cuerpo

como cicatrices, enfermedades que cuestionan toda la vida, lesiones graves, que pueden conllevar a la muerte.

### **Violencia patrimonial.**

Es tipo de violencia consiste en afectación de los factores de supervivencia de las personas, la violencia patrimonial consiste en la destrucción, sustracción, retención o distracción de objetos o bienes, como documentos personales, derechos patrimoniales, objetos de valor y demás recursos destinados a satisfacer necesidades primordiales de las personas, abarcando daños severos en el bienestar de la persona, familia incluso una sociedad entera.

### **Violencia sexual.**

Es toda situación o acto físico o verbal que connote sexualidad, realizado contra cualquier individuo sin un pleno consentimiento, dañando su autoestima, vulnerando su libertad, dañando su desarrollo psicosexual, generando inseguridad frustración y sometimiento.

## **1.4. Formulación del problema.**

### **Problema general.**

¿Cuál es la relación entre la seguridad ciudadana y el grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018?

### **Problemas específicos.**

¿Cuál es el nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba – 2018?

¿Cuál es el grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018?

## **1.5. Justificación del estudio.**

### **Conveniencia.**

La investigación fue conveniente porque la seguridad es del día a día; según muestre un pequeño desequilibrio en su comportamiento, ésta se convierte rápidamente en inseguridad. Sirvió para tener información actualizada y de primera mano para que los gobiernos, tanto regional como local puedan mejorar la intervención en la ciudadanía y cambiar la realidad de incertidumbre en la que vivimos, a una de paz.

### **Relevancia social.**

El estudio tuvo trascendencia para la sociedad por que se conoció a través de la medición de las variables en qué situación se encontraba cada una de ellas y que el gobierno local pueda reorientar sus acciones débiles a unas fuertes y reorientar estrategias para que la ciudadanía se sienta segura. Se benefició a toda la población del distrito de Moyobamba, mediante la reorientación de estrategias que hará una población más segura.

### **Implicancia práctica.**

Esta investigación ayudó a resolver el problema de la inseguridad ciudadana que crece cada día en nuestro distrito. Sus implicaciones fueron trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos como la carencia de vigilancia ciudadana, ausencia de serenazgo, inseguridad en las calles por falta de alumbrado eléctrico, alto índice de violencia, entre otros.

### **Valor teórico.**

La investigación llenó un vacío de conocimiento que existía a la fecha con relación a las variables en estudio. Los resultados fueron generalizados a toda la población del distrito, ciudadano que tuvo nuevos conocimientos. Asimismo, sirvió para la generación de una nueva teoría sobre la seguridad ciudadana y la violencia partiendo de datos e información clasificada que se encontró como resultados, es decir se conoció a profundidad el comportamiento de las variables en el tiempo.

## **Utilidad metodológica**

La investigación nos ayudó a crear un nuevo instrumento nuevo para recolectar o analizar datos de la variable seguridad ciudadana y violencia. Contribuye a la definición de nuevos conceptos de hechos y variables, así como la ampliación del conocimiento para el uso de otras metodologías de estudio y ampliación de variables para su correlación final. Define el punto de partida para experimentar con uno o más variables.

### **1.6. Hipótesis**

#### **Hipótesis general**

**H<sub>i</sub>**: Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la violencia en el distrito de Moyobamba – 2018.

#### **Hipótesis específicas**

**H<sub>1</sub>**: El nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba – 2018, es regular.

**H<sub>2</sub>**: El grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018, es regular.

### **1.7. Objetivos**

#### **Objetivo general**

Conocer la relación entre la seguridad ciudadana y la violencia en el distrito de Moyobamba – 2018.

#### **Objetivos específicos**

Identificar el nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba – 2018.

Identificar el grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018.

## II. MÉTODO

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

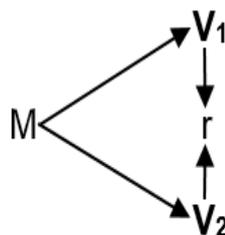
#### Tipo de investigación

El estudio de investigación: es de carácter no experimental, donde es considerada como la que no manipula ninguna variable de la investigación. Es aquella investigación en donde se observa los fenómenos dados tal y como se demuestran en un entorno natural, para que posteriormente se analicen y se infiera las conclusiones más relevantes del estudio. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

#### Diseño de investigación

**Descriptiva:** Se considera descriptiva por la razón de describir todos los fenómenos dados en el estudio, usando métodos descriptivos como la observación. (Hernández, R., Fernández, 2010).

**Correlacional:** El estudio es considerado de índole correlacional por tener el propósito de determinar la relación existente entre ambas variables de estudio. (Hernández, R., Fernández, 2010, p.105).



#### Dónde:

M: Muestra

V1: Seguridad ciudadana

V2: Violencia

r: Relación.

## **2.2. Variables – operacionalización**

### **Identificación de las variables**

**Variable 1:** Seguridad ciudadana

**Variable 2:** Violencia

### Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Seguridad Ciudadana	Según la Ley N° 27933 (2003), Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se define como la integración que realiza el estado conjuntamente con la población, con la finalidad de lograr y obtener convivencia pacífica, armoniosa, mitigando y erradicando la violencia haciendo uso de las vías y espacios públicos. De la misma manera de colaborar en prevenir los delitos, violencias y faltas.	Acciones de prevención de la comisión de delitos y faltas, establecidas en el plan de seguridad ciudadana del distrito de Moyobamba, evaluadas mediante escalas de Likert Alto, bajo, regular	Articulación y actualización del mapa del delito.	Mapa actualizado	Ordinal
			Formulación y articulación de mapa de riesgo	Mapa articulado	
			Consultas ciudadanas del plan local de seguridad ciudadana	Consultas realizada	
			Sesiones ordinarias del comité distrital de seguridad ciudadana.	Sesión realizada	
			Patrullaje local integrado por sector	Plan operatividad	
				Patrullaje realizado	
			Capacitación al encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local	Capacitación realizada	
			Recuperar espacios públicos.	Plan elaborado	
				Espacio recuperado	
			Publicación en web	Información publicada	
			Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana.	Programa ejecutado	
			Ejecutar operaciones policiales para reducir los delitos y faltas.	Operativos realizados	
Charlas a efectivos de serenazgo, juntas vecinales y rondas campesinas	Charlas ejecutadas				

			Conformación de juntas vecinales	JVC conformadas	
			Implementación de las juntas de seguridad ciudadana	Material logístico entregado	
			Patrullaje preventivo con serenazgo, juntas vecinales, rondas campesinas, policía nacional.	Plan desarrollado	
				Patrullaje preventivo ejecutado	
<b>Violencia</b>	La Organización Mundial de la Salud la define como: “la acción deliberada de la fuerza física y del poder, amenazando contra un mismo individuo o un grupo o comunidad, causando alto grado de probabilidad con la intención de generar lesiones, daños psicológicos severos, la muerte, diferentes trastornos del desarrollo o privándoles del estado físico y mental. (p. 5)	Grado de Daños, lesiones, trastornos producido por el uso de la fuerza física o el poder, calificado como alto, regular y bajo.	Violencia Psicológica	Afectación de la esfera emocional	Ordinal
			Violencia emocional	Gritos	
				Malos tratos	
			Violencia física	Lesiones	
				Homicidios	
			Violencia patrimonial	Robos	
				Extorsiones	
			Violencia sexual	Hostigamiento	
Acoso					

### 2.3. Población y muestra

#### Población

Miembros del comité distrital de Seguridad Ciudadana de Moyobamba, (Representantes de la Municipalidad de Moyobamba y otras instituciones, haciendo un total de veinte (20) personas que desarrollan actividades en bien de la seguridad ciudadana. La distribución de los miembros del comité se detalla a continuación.

N°	Institución
4	Municipalidad Provincial de Moyobamba
4	Policía Nacional
2	Bomberos Voluntarios
1	Subprefectura
1	Poder Judicial
1	Ministerio Público
1	Educación
1	Salud
1	Juntas Vecinales
1	Rondas campesinas
1	Cámara de comercio
1	Centro Poblado Pueblo Libre
1	Centro Poblado Sugllaquiuro
<b>20</b>	<b>Total</b>

#### Muestra

Para el siguiente estudio la muestra fue el 100% de la población (20 miembros del comité provincial de seguridad ciudadana de Moyobamba, que fueron entrevistados en el período enero – junio del 2018. Se utilizó el muestreo no probabilístico.

### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### Técnicas

Las preguntas que conforman los cuestionarios de las encuestas presentan una escala de valoración de Likert de 1 a 3, donde 1: Alto, 2: Regular, 3: Bajo. Se recogió información sobre la percepción que tienen los

miembros del comité distrital de seguridad ciudadana sobre la seguridad ciudadana y la violencia en Moyobamba.

<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Alcance</b>	<b>Escala</b>
Encuesta	Cuestionario para recoger información de la seguridad ciudadana	para Miembros del comité distrital de seguridad ciudadana	Ordinal
Encuesta	Cuestionario para recoger información de la violencia	para Miembros del comité distrital de seguridad ciudadana	Ordinal

### **Instrumentos**

Referente a los instrumentos que se emplearon en la investigación están dados por los cuestionarios de preguntas que fueron realizados con preguntas que brindaron las distintas dimensiones e indicadores de las variables a estudiar.

#### **Para la variable seguridad ciudadana:**

Las preguntas que conforman el cuestionario del instrumento presenta una escala de valoración de Likert de 1 a 3, donde 3: Alto, 2: Regular, 1: Bajo. Consta de 18 dimensiones, con un total de 19 ítems. Se recogió información sobre la percepción que tienen los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana sobre el nivel de seguridad ciudadana.

<b>Escala de medición</b>	<b>Rangos</b>
Bajo (1)	19 – 31
Regular (2)	32 – 44
Alto (3)	45 – 57

Las escalas de puntuación que se dieron a los ítems de Nunca, a veces y siempre fueron distribuidas con las escalas de medición de las variables.

<b>Escala de puntuación</b>	
Siempre	3
A veces	2
Nunca	1

### **Para la variable violencia:**

Las preguntas que conforman el cuestionario del instrumento presenta una escala de valoración de Likert de 1 a 3, donde 3: Alto, 2: Regular, 1: Bajo. Consta de 5 dimensiones, con un total de 10 ítems. Se recogió información sobre la percepción que tienen los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana sobre el grado de violencia.

<b>Escala de medición</b>	<b>Rangos</b>
Bajo (1)	10 – 16
Regular (2)	17 - 23
Alto (3)	24 - 30

Las escalas de puntuación que se dieron a los ítems de Nunca, a veces y siempre fueron distribuidas con las escalas de puntuación o medición de las variables.

<b>Escala de puntuación</b>	
Siempre	3
A veces	2
Nunca	1

### **Validez**

Para validar los instrumentos de recojo de información se tomó en consideración criterios de expertos, que darán validez, con la revisión exhausta de cada ítem del cuestionario, por otra parte, también se consideró que estos cuenten con algún grado de maestro, doctor o afines inscritos en SUNEDU.

### **Confiabilidad**

Para la confiabilidad se tomó en consideración el Alpha de Cronbach, procesados en el software estadístico para determinar si el grado

calculado es aceptable, dicho alpha está condicionado por la siguiente fórmula:

$$\alpha = \left[ \frac{k}{k-1} \right] \left[ 1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

El valor referencial de confiabilidad se estableció más del 80% con los siguientes resultados:

**Para la variable plan de seguridad ciudadana**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Válido		19	100,0
Casos	Excluidoa	0	,0
Total		19	100,0

**Estadística de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,802	19

**Para la variable violencia**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Válido		10	100,0
Casos	Excluidoa	0	,0
Total		10	100,0

**Estadística de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,873	10

**Para ambas variables:**

**Resumen de procesamiento de casos**

	N	%
Válido	29	100,0
Casos Excluidoa	0	,0
Total	29	100,0

**Estadística de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,863	29

**2.5. Métodos de análisis de datos**

Todos los datos que fueron recolectados mediante la ejecución de los instrumentos pertinentes fueron procesados y analizados haciendo uso de tablas de frecuencias, luego relacionar las variables con el método estadístico idóneo, todo procesado por el software SPSS v.25.0.

La estadística aplicada para conocer la correlación entre el nivel de seguridad ciudadana y el grado de violencia será el estadístico de R de Pearson, que es un método estadístico que permite medir el nivel de discrepancia entre lo observado y lo teórico, donde es factible comprobar la independencia entre dos variables entre sí.

Fórmula estadística utilizada:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

La visualización de información fue realizada mediante el uso de tablas, cruzada, de frecuencias y de correlación de variables.

## **2.6. Aspectos éticos**

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se basaron en los aspectos éticos de sustentar los principios de reservar los casos, es decir toda la información pública puede generar conflictos entre la población y agentes de seguridad ciudadana del distrito de Moyobamba, es por aquello conveniente reservar dicha información no siendo divulgada.

Desde lo operativo, el aspecto ético estuvo dirigida a obtener el permiso pertinente para el desarrollo de este estudio, respetando todos los procesos determinados por el comité y sus normas.

### III. RESULTADOS

Se presentan a continuación los resultados encontrados en la relación a los objetivos planteados.

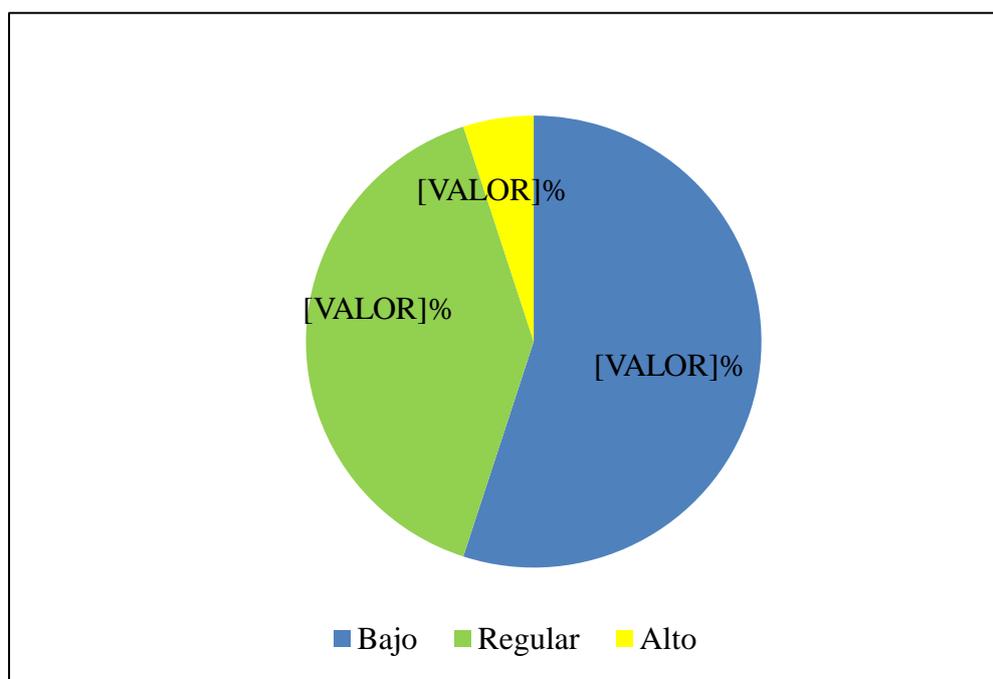
#### 3.1. Nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba – 2018.

**Tabla 1**

*Nivel de seguridad ciudadana*

Nivel	Intervalo	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	19 – 31	11	55%
Regular	32 – 44	8	40%
Alto	45 – 57	1	5%
<b>Total</b>		<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: SPSS. V.24 – Elaboración propia – 2018.



**Gráfico 1.** *Nivel de seguridad ciudadana.*

Fuente: SPSS. V.24 – Elaboración propia – 2018.

#### **Interpretación**

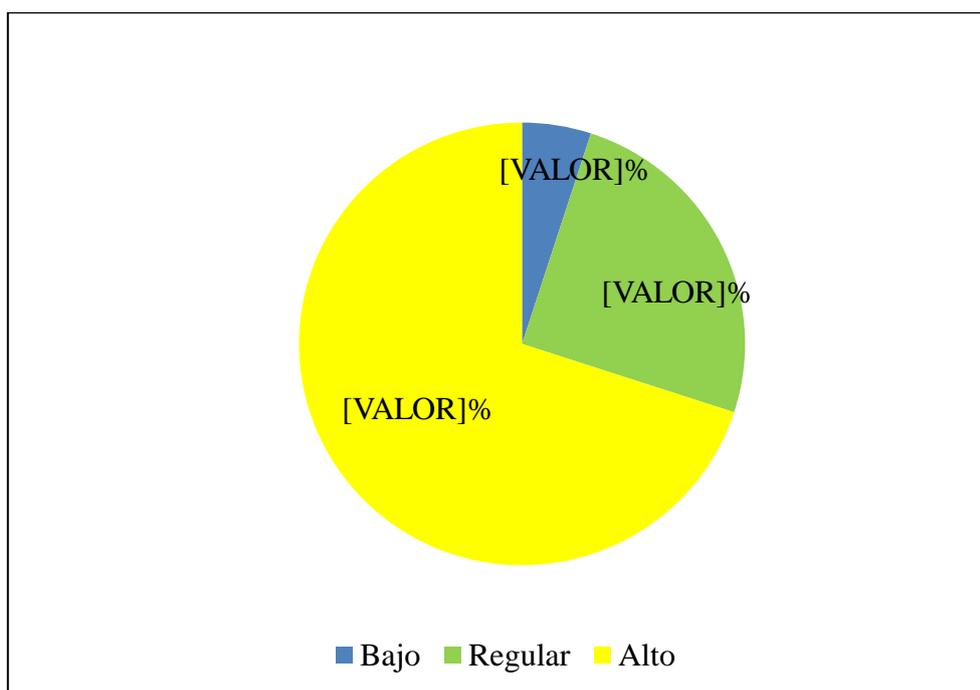
Del total de personas encuestadas (20), el 55.0% (11 entrevistados) manifiesta que el nivel de seguridad ciudadana se encuentra en un nivel “BAJO”; el 40.0% (8 entrevistados) refiere que es “REGULAR” y sólo el 5.0% (1 entrevistado) que es “ALTO”, siendo la no implementación del plan de seguridad ciudadana la que influye en este nivel de desempeño.

### 3.2. Grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018

**Tabla 2.**  
*Grado de violencia*

<b>Grado</b>	<b>Intervalo</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	10 – 16	1	5%
Regular	17 – 23	5	25%
Alto	24 - 30	14	70%
<b>Total</b>		<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: SPSS. V.24 – Elaboración propia – 2018.



**Gráfico 2.** *Grado de violencia.*

Fuente: SPSS. V.24 – Elaboración propia – 2018.

#### **Interpretación**

Del total de personas encuestadas (20), el 70.0% (14 entrevistados) manifiesta que el grado de violencia se encuentra en un grado “ALTO”; el 25.0% (5 entrevistados) lo calificó como “REGULAR” y sólo el 5.0% (1 entrevistado) refiere que es “BAJO”, siendo la violencia física la que determina el grado.

### 3.3. Relación de la seguridad ciudadana y la violencia en el en el distrito de Moyobamba – 2018.

**Tabla 3.**

*Prueba de correlación entre la variable seguridad ciudadana y violencia.*

			<b>Seguridad Ciudadana</b>	<b>Violencia</b>
<b>Rho de Pearson</b>	Seguridad Ciudadana	Coefficiente de correlación	1,000	,830**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Violencia	Coefficiente de correlación	,830**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente:* SPSS. V.24 – Elaboración propia – 2018.

#### **Interpretación**

La tabla de correlación expresa que existe una relación positiva alta entre la variable seguridad ciudadana y violencia, puesto que el valor “p” obtenido (0.000) es menor a 0.05, alcanzando un coeficiente de correlación de 0.830, permitiendo aceptar la hipótesis alterna (Hi). Se llega a inferir que la variable seguridad ciudadana tiene una influencia en la violencia en un 68% aceptando la hipótesis Alterna (hi).

#### **Coefficiente de determinación**

$$r : \text{Correlación de Pearson} = 0,830$$

$$r^2 : \text{Coeficiente determinante} = (0,830)^2$$

$$r^2 : 0.688900 = 68\%$$

Se llega a inferir que la variable seguridad ciudadana tiene una influencia en la violencia en un 68% aceptando la hipótesis Alterna (Hi).

#### IV. DISCUSIÓN

Se discuten y comparan información bibliográfica relacionada a los resultados encontrados.

En el presente estudio se encontró que el nivel de seguridad ciudadana fue calificado como “Bajo” por el 55% de los entrevistados. Similar resultado lo expresa la Pontificia Universidad Católica del Perú - UCP, en el 2006, quien refiere que el problema más álgido del país es la delincuencia e inseguridad ciudadana y reporta que un 80% de la población nacional así lo considera. El 62% de la población considera que su vecindario es inseguro. De igual manera Díaz, M., y Goicochea, C. (2015), refiere que el 88% de la población se siente inseguro, el 21% considera que es debido a los robos que se dan por las marcas (57%). El 73% afirmó que en el año 2015 fueron víctimas de asaltos y robos de los cuales el 43.65% realizó la denuncia. Además, el 56% mencionaron que en el año 2015 los homicidios han incrementado respecto al año anterior.

Asimismo, se encontró que el grado de violencia fue calificado como “Alto” por un 70% de los encuestados. De igual manera la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006, encontró que en cuanto a victimización solo se tiene una cifra a nivel nacional (28%), la cual se acentúa en área urbana y en los niveles socioeconómicos más altos. Solo el 38% hizo la denuncia; es decir, solo una de cada diez personas víctimas de algún delito fue a denunciar. Los encuestados podrían asociarlo a homicidios, pero también a estafas, algunos podrían relacionarlo con el robo agravado, y otros a algo que implique una mayor organización como la minería ilegal. Operacionalizar bien la inseguridad es por lo tanto un ejercicio importante. Al respecto, si bien no aparecen desagregados otros delitos en los resultados de la encuesta, podríamos sugerir que el delito patrimonial es el más frecuente (por otras encuestas de victimización y por la cantidad de denuncias que existen). Esto quiere decir que, cuando las personas responden que la inseguridad ciudadana es el principal problema del país, piensan en el robo y el hurto en la vía pública (o en sus domicilios) y esto se debe a que las tantas economías familiares son las más afectadas con este tipo de delitos. Esta data se relaciona con el resultado de nuestra investigación en la que se encontró que la violencia física es el primer tipo de violencia en el distrito de Moyobamba. Según las estadísticas policiales en el 2015 se

han registrado un total de 734 casos de violencia, faltas y delitos. En el 2016 se presentó 1112 y en el 2017 ocurrieron un total de 1005 casos. (MPM, 2018). De igual manera Romero, A, y et. al (2014), en su estudio “Victimización y percepción de inseguridad en estudiantes de medicina” encontró que el robo es entre frecuente y muy frecuente con un 89.9%; el 68% consideran que ningún organismo brinda seguridad. Concluye la existencia de un nivel de victimización que afecta a la mitad de los estudiantes, con una percepción alta. Las medidas de prevención no son efectivas y los cuerpos de seguridad competentes no brindan una seguridad acorde con las necesidades.

## V. CONCLUSIONES

- 5.1.** Existe relación positiva alta entre seguridad ciudadana y la violencia, alcanzando un coeficiente de correlación de Pearson de 0.830, permitiendo aceptar la hipótesis alterna (Hi). Se llega a inferir que la variable seguridad ciudadana tiene una influencia en la violencia en un 68% aceptando la hipótesis Alterna (Hi).
- 5.2.** El nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba es “Bajo” con un 55.0%, “Regular” con un 40.0% y “Alto” con un 5.0%., considerándose la ciudad de Moyobamba como una lugar inseguro según los datos recolectados.
- 5.3.** El nivel de violencia en el distrito de Moyobamba fue calificado como “Alto” con un 70%, “Regular” con un 25.0% y “Bajo” con un 5.0%. con estos datos se infiere que la ciudad de Moyobamba es violenta según encuesta a la muestra de la investigación.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1.** A la municipalidad distrital de Moyobamba, fortalecer el comité de seguridad ciudadana a fin de implementar políticas y estrategias de prevención del delito para garantizar la seguridad de los habitantes, lo que disminuirá el grado de violencia en relación a lo encontrado en la investigación que fue calificado como un nivel “Alto” por el 55% de los entrevistados.
- 6.2.** Al comité de seguridad ciudadana del distrito de Moyobamba, Implementar y mejorar las actividades y estrategias del plan de Seguridad Ciudadana en el corto plazo, esto mostrará en el futuro un incremento de la seguridad ciudadana y una disminución de la violencia.
- 6.3.** A la gerencia de seguridad ciudadana, crear y fortalecer los comités o juntas vecinales y generar espacios de intervención para las rondas vecinales y autodefensas para la protección de los barrios y la disminución de los hechos delictivos. Asimismo, mejorar la articulación intersectorial para una adecuada y efectiva intervención en el distrito.

## VII. REFERENCIAS

- Aguilar Amaya, M. (2014). *Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: un estudio en el municipio de Santa Bárbara. Informe final del proyecto de investigación*. Honduras: Universidad pedagógica nacional Francisco Morazán. Dirección de postgrado.
- Añez, MA., Rujano, R., y Párraga Meléndez, J. (2011). *Seguridad ciudadana y acceso a la justicia. Cuestiones Jurídicas Revista de Ciencias Jurídicas de la Universidad Rafael Urdaneta* Vol. V N° 1 (enero - junio 2011). ISSN 1856-6073.
- Arriagada, I., y Godoy, L. (1999). *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa*. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6263/S998552\\_es.pdf;jsessionid=F7FD3A80C18CF37D0BD0519ABE124F9C?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6263/S998552_es.pdf;jsessionid=F7FD3A80C18CF37D0BD0519ABE124F9C?sequence=1)
- Borda, Ernesto. (1999). *Seguridad Ciudadana para la paz*. Revista Javeriana Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Buvinic Mayra, M. B. (2005). *Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. Papeles de Población, 11, 167 - 214. Recuperado en octubre de 2016, de Redalyc.org: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204309>.
- Camacho Guizado, Álvaro. (1996). *La Seguridad Ciudadana: Entre La Prevención y El Castigo*. En Síntesis: Anuario Social, Político Y Económico De Colombia, Bogotá.
- Carrión, Fernando. (1995). "De la violencia urbana a la convivencia". *Revista Ecuador Debate N°34*, Quito, CAAP, 1995, p. 69-71.
- Castillo del Águila, Maribel. (2015). *Relación entre los niveles de violencia escolar y la convivencia en el aula en los estudiantes del tercer grado del nivel*

*secundaria de la institución educativa “Santa Rosa” Tarapoto – 2014.*  
Universidad Nacional de San Martín Tarapoto – Escuela de Posgrado.  
Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en  
Psicopedagogía. Tarapoto – Perú.

Cendán, D. L. (2001). *La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares: propuestas de investigación-acción.*  
Recuperado de Universidad Complutense Biblioteca:  
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucmt25292.pdf#page=35&zoom=auto,0,842>

Centre International Pour la Prévention de la Criminalité International. (CIPC).  
(2010). *Centro internacional para la prevención de la criminalidad.* Canadá.

Costa, Gino. (2012). *La Situación de la Seguridad Ciudadana en América Latina. Aportes Andinos. Revista electrónica de derechos humanos Programa Andino de Derechos Humanos (PADH) Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador No. 31, Seguridad y derechos humanos Tema Central.*

Díaz, M., y Goicochea, C. (2015). *Seguridad ciudadana y desarrollo económico del distrito de Nueva Cajamarca, periodo 2010-2015.*

Española, D. d. (30 de Julio de 2016). Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=XTrIaQd>

Feuerschutz, Susann. (2012). *Gender and urban (in) security in fragile and conflict-affected States. The North South Institute. Research report.*

Frühling, Hugo. Tulchin, Joseph., y Goldin, Heather. (2005). *Crimen Y Violencia En América Latina. Seguridad Ciudadana, Democracia Y Estado. Bogotá: Fondo De Cultura Económica.*

Gamarra Rodríguez, M. (2016). *La seguridad ciudadana y el control del pandillaje en la urbanización quiñones a través de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad provincial de Chiclayo.* Informe final del proyecto de investigación. Universidad señor de Sipan, facultad de ciencias empresariales. Chiclayo – Perú.

- Guáqueta, Alexandra. (2007). *El Estado, La Seguridad Y La Gente*. [Http://Www.Nuso.Org/Upload/Seguridad/Guaqueta.Pdf](http://Www.Nuso.Org/Upload/Seguridad/Guaqueta.Pdf).
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5ª ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Hobbes, T. (2005). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. (2ª ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Instituto de Estadística e Informática (INEI) (2016). *Informe técnico: Estadísticas de Seguridad Ciudadana N° 03: Perú*.
- Jean-Jaques, R. (2007). *Contrato Social*. (12ª ed.). Madrid, España: Austral.
- Locke, J. (2006). *Segunda Tratado sobre el Gobierno Civil: Un ensayo acerca del verdadero origen, alcance y fin del Gobierno Civil*. (2ª ed.). España: Tecnos.
- Merchán, Myriam & Cárdenas, Miguel. (2007). *El concepto de seguridad ciudadana: un enfoque práctico a partir de la experiencia en Bogotá (Colombia)*. Grupo de reflexión de políticas de seguridad ciudadana en Bogotá. Fescol.
- Mesa de sociedad civil contra desplazamientos forzados por violencia y crimen organizado. (2015). *Informe sobre situación de desplazamiento forzado por violencia generalizada en El Salvador*. San Salvador: FESPAD. Obtenido de <http://www.fespad.org.sv/wpcontent/uploads/2016/01/Informe-2015-desplazamiento-forzado-1.pdf>.
- Municipalidad Provincial de Moyobamba. (2018). *Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia social*.
- ONU-HABITAT. (2010). *Guía para la prevención en barrios. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago, Chile: ONU-HABITAT.
- Organización Panamericana de la Salud - OPS-Organización Mundial de la salud – OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: Resumen*. Washington, EU.

- Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP. (2016). *La inseguridad ciudadana, el principal problema del país*. Instituto de opinión pública. Lima – Perú.
- Presidencia del Consejo de Ministros - Perú. (2003). *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Perú*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2015).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, P. (2013). *Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014, "Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: diagnóstico y propuestas para América Latina"*.
- Red Nacional de Refugios. (2014). *Violencia*.
- Rivera Veliz, Fredy. (2010). *Violencia y Seguridad Ciudadana*.
- Romero, Alba., Salinas, M., Salom, Gustavo., & et.al. (2014). *Victimización y percepción de inseguridad en estudiantes de medicina. Escuela de Salud Pública y Desarrollo Social, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Carabobo. Campus Bárbula. Naguanagua, Edo. Carabobo. Venezuela*.
- Ruiz, Y. (2002). *Biología, cultura y violencia. Recuperado en octubre de 2016, de Repositori Universitat Jaume I: [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79630/Forum\\_2002\\_13.pdf?sequence=](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79630/Forum_2002_13.pdf?sequence=)*
- Suarez Garza, A. (2013). *Seguridad Pública y Participación Ciudadana: Un Estudio acerca de la Participación Ciudadana y su impacto en la Seguridad Pública. Informe final del proyecto de investigación. Universidad autónoma de nuevo león, facultad de ciencias políticas y administración pública. México*.
- Tierno Galván, E. (2013). *Thomas Hobbes. Antología de Textos Políticos del Ciudadano y Leviathan*. España: Tecnos.
- Tocasca Sierralta, M. (2016). *Percepción sobre la Seguridad Ciudadana en las Comisarias PNP del Callao, 2016. Informe final del proyecto de*

*investigación*. Universidad cesar vallejo, Facultad de ciencias empresariales. Callao – Perú.

Torres Paz, Ángel A. (2014). *La delincuencia consecuencias económicas y los costos que ocasionan, y el capital que deja de percibir la economía para la Región Callao*. Informe final de proyecto de investigación. Universidad Nacional del Callo. Facultad de Ciencias Económicas y Contables. Callao – Perú.

Tuanama Mori, Bryan Martin. (2017). *Grado de efectividad de la pericia psicológica en los procesos de violencia contra las mujeres, ley 30364, de acuerdo a los expedientes tramitados en el juzgado de familia – Tarapoto, periodo enero – julio 2016*. Universidad César Vallejo. Facultad de Derecho. Tarapoto – Perú.

Ugarte, José Manuel. (2003). *Los conceptos jurídicos y políticos de la Seguridad y la defensa: un análisis orientado a América Latina*, Buenos Aires: Plus Ultra.

United Nations Offcie on Drugs and Crime –UNODC. (2014). *Global Study on Homicide 2013*. Vienna: UNODC. Recuperado de [http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014\\_GLOBAL\\_HOMICIDE\\_BOOK\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf).

Vargas Velásquez, Alejo. (2002). *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano. Antecedentes y perspectivas*. Bogotá, Intermedio Editores.

Yaror, Y. (2016). *Delincuencia en Chile: ¿Victimización o percepción?* Libero. Chile.

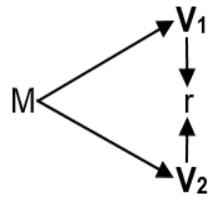
Solórzano, M. y Contreras, R. (2015). *Seguridad ciudadana. ¿Disminuir la criminalidad o la desigualdad, la marginación y la pobreza?*, México, p. 864

# **ANEXOS**

**Matriz de consistencia**

**Título: “Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de Moyobamba – San Martín – 2018”**

<b>Formulación del problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Técnica e Instrumentos</b>						
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre la seguridad ciudadana y el grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba – 2018?</p> <p>¿Cuál es el grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Conocer la relación entre la seguridad ciudadana y la violencia en el distrito de Moyobamba – 2018.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Identificar el nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba – 2018.</p> <p>Identificar el grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018.</p>	<p><b>Hipótesis general</b></p> <p><b>H<sub>i</sub>:</b> Existe relación significativa entre la seguridad ciudadana y la violencia en el distrito de Moyobamba – 2018.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p><b>H<sub>1</sub>:</b> El nivel de seguridad ciudadana en el distrito de Moyobamba – 2018, es regular.</p> <p><b>H<sub>2</sub>:</b> El grado de violencia en el distrito de Moyobamba – 2018, es regular.</p>	<p><b>Técnica</b></p> <p>Para esta investigación se hizo uso de la técnica de la encuesta que presentan una escala de valoración de Likert de 1 a 3, donde 1: Alto, 2: Regular, 3: Bajo.</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Se aplicó un cuestionario para la variable seguridad ciudadana y otro cuestionario para la variable Violencia.</p>						
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>							
Se empleó el diseño descriptivo correlacional, cuyo esquema es el siguiente:	<p><b>Población</b></p> <p>Miembros del comité distrital de Seguridad Ciudadana de Moyobamba,</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Variables</b></th> <th><b>Dimensiones</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Articulación y actualización del mapa del delito.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Formulación y articulación de mapa</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>		Articulación y actualización del mapa del delito.		Formulación y articulación de mapa	
<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>								
	Articulación y actualización del mapa del delito.								
	Formulación y articulación de mapa								



Dónde:

**M:** Muestra

**V1:** Seguridad Ciudadana

**V2:** Violencia

**r:** Relación entre las variables de estudio

(Representantes de la Municipalidad de Moyobamba y otras instituciones, haciendo un total de veinte (20) personas que desarrollan actividades en bien de la seguridad ciudadana.

**Muestra**

La muestra fue el 100% de la población (20 miembros del comité provincial de seguridad ciudadana de Moyobamba, que fueron entrevistados en el período enero – junio del 2018.

Seguridad ciudadana	de riesgo
	Consultas ciudadanas
	Sesiones ordinarias.
	Patrullaje local
	Capacitación al encargado de planificación
	Recuperar espacios públicos.
	Publicación en web
	Ejecutar programas o actividades de prevención social
	Ejecutar operaciones policiales
	Charlas a efectivos de seguridad
	Conformación de juntas vecinales
	Implementación de las juntas vecinales, rondas campesinas,
	Patrullaje preventivo
Violencia	Psicológica
	Emocional
	Física
	Patrimonial
	Sexual

## Instrumentos de recojo de información

### CUESTIONARIO PARA MEDIR EL NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE MOYOBAMBA

#### Datos Generales

Edad  Sexo 1  2  Grupo ocupacional

Indique si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el nivel de implementación del plan de seguridad ciudadana, asignando una respuesta de acuerdo con la siguiente escala.

3 Nunca                      2 veces                      1 Siempre

Articulación y actualización del mapa del delito		1	2	3
1	Con que frecuencia el comité actualiza el mapa del delito?			
2	Con que frecuencia que el comité articula el mapa del delito?			
Formulación y articulación de mapa de riesgo		1	2	3
3	Con que frecuencia el comité formula el mapa de riesgo?			
4	Con que frecuencia el comité articula el mapa de riesgo?			
Consultas ciudadanas del plan local de seguridad ciudadana		1	2	3
5	Con que frecuencia el comité realiza consulta ciudadana del plan local de seguridad ciudadana?			
Sesiones ordinarias del comité distrital de seguridad ciudadana.		1	2	3
6	Con que frecuencia el comité realiza sesiones ordinarias?			
Patrullaje local integrado por sector		1	2	3
7	con que frecuencia el comité operativiza el plan de patrullaje integrado por sector?			
8	Con que frecuencia el comité realiza el patrullaje integrado por sector?			
Capacitación al encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local		1	2	3
9	Con que frecuencia el comité realiza capacitación a algún personal encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local?			
Recuperar espacios públicos		1	2	3
10	Con que frecuencia el comité elabora el plan para recuperar espacios públicos?			
11	Con que frecuencia el comité recupera espacios públicos?			
Publicar en la web de la municipalidad el plan local de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana.		1	2	3
12	Con que frecuencia el comité publica en la pagina web información de las acciones que desarrolla?			
Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana (club de menores, policía escolar, patrullas juveniles, juntas vecinales, red de cooperantes y brigadas de autoprotección escolar).		1	2	3
13	Con que frecuencia el comité ejecuta programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana?			
Ejecutar operaciones policiales para reducir los delitos y faltas		1	2	3
14	Con que frecuencia el comité realiza operativos policiales para reducir los delitos y faltas?			
Charlas a efectivos de serenazgo, juntas vecinales y rondas campesinas		1	2	3
15	Con que frecuencia el comité realiza charlas de capacitación efectivos del serenazgo, juntas vecinales y rondas campesinas?			
Conformación de juntas vecinales		1	2	3
16	Con que frecuencia el comité conforma Juntas Vecinales?			
Implementación de las juntas vecinales, rondas campesinas, gerencia de fiscalización y seguridad ciudadana - serenazgo (programa "serenito").		1	2	3
17	Con que frecuencia el comité entrega material logística a las juntas vecinales, rondas campesinas, gerencia de fiscalización y seguridad ciudadana?			
Patrullaje preventivo con serenazgo, juntas vecinales, rondas campesinas, policía nacional		1	2	3
18	Con que frecuencia el comité desarrolla actividades del plan de patrullaje preventivo, con serenazgo, JV, rondas campesinas, policía nacional?			
19	Con que frecuencia el comité realiza patrullaje preventivo, con serenazgo, JV, rondas campesinas, policía nacional?			

## CUESTIONARIO PARA MEDIR EL GRADO DE VIOLENCIA

### Datos Generales

Edad  Sexo 1  M 2  F Grupo ocupacional

Indique si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el grado de violencia, asignando una respuesta de acuerdo con la siguiente escala.

3 Nunca      2 A veces      1 Siempre

<b>Violencia Psicológica</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1	Considera usted que las personas violentadas han sido afectadas emocionalmente por sus agresores?			
<b>Violencia Emocional</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
2	Considera usted que las personas violentadas ha recibido Gritos de sus agresores?			
3	Considera usted que las personas violentadas ha recibido malos tratos de sus agresores?			
4	Considera usted que las personas violentadas no han recibido atención de de sus agresores?			
5	Considera usted que las personas violentadas han sido chantajeadas por sus agresores?			
<b>Violencia Fisica</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
6	Considera usted que las personas violentadas han presentado lesiones?			
7	Considera usted que las personas violentadas han terminado en homicidio?			
<b>Violencia Patrimonial</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
8	Considera usted que las personas violentadas han sufrido hurto o robo de sus pertenencias?			
9	Considera usted que las personas violentadas han sufrido extorsión por parte de sus agresores?			
<b>Violencia Sexual</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
10	Considera usted que las personas violentadas han sido violadas sexualmente?			

## Fichas de validación de instrumentos

### INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto :

BAZAN VARGAS KIEFFER

Institución donde labora :

RED DE SALUD MOYO BAMBA

Especialidad :

MAESTRO EN ADM. SERV. DE SALUD

Instrumento de evaluación :

CUESTIONARIO

Autor del instrumento :

JOSE CARLOMAN TICLLA FUSTAMANTE

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1)

DEFICIENTE (2)

ACEPTABLE (3)

BUENA (4)

EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Seguridad Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguridad Ciudadana				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Seguridad Ciudadana, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguridad Ciudadana				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>42</b>	

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

BUENA

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 42

Tarapoto, 05 de MAYO de 2018.

  
 -----  
**Kieffer Segundo Bazán Vargas**  
 MAGISTER EN ADM. SERVICIOS DE SALUD  
 DOCTORADO EN SALUD PUBLICA  
 DNI N° 06796264

**INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA VARIABLE VIOLENCIA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto  
 Institución donde labora  
 Especialidad  
 Instrumento de evaluación  
 Autor del instrumento

BAZAN VARGAS KIEFFER  
REO DE SALUD MOYO BAMBA  
MAESTRO EN ADM. SERV. DE SALUD  
QUESTIONARIO  
JOSE CARLO MAN TIELLA FUSTAMANTE

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1)      DEFICIENTE (2)      ACEPTABLE (3)      BUENA (4)  
 EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Violencia en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Violencia				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Violencia, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Violencia				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					42	

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

*Buena*

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 42

Tarapoto, 05 de Mayo de 2018.

  
**Kieffer Segundo Bazán Vargas**  
 MAGISTER EN ADM. SERVICIOS DE SALUD  
 DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA  
 ONI N° 06796264

**INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto : Paradis Aguilera Marita Carola  
 Institución donde labora : Red de Salud Moyabamba  
 Especialidad : Maestra en Gestión de los Servi. de Salud  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario  
 Autor del instrumento : José Antoniano Tello Fiestamente

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1)      DEFICIENTE (2)      ACEPTABLE (3)      BUENA (4)  
 EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Seguridad Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguridad Ciudadana				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Seguridad Ciudadana, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguridad Ciudadana				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>42</b>	

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 42

Tarapoto, 05 de MAYO de 2018.

  
**ING. MARITA CAROLA PAREDES AGUILAR**  
 DNI. 10270307

INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA VARIABLE  
VIOLENCIA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto

Institución donde labora

Especialidad

Instrumento de evaluación

Autor del instrumento

Parides Aquilon Marita Carola  
Red de Salud Moyobamba  
Muestra en Gestión del Serv. de Salud  
Cuestionario  
Jose Carlosman Tella Festamante

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1)

DEFICIENTE (2)

ACEPTABLE (3)

BUENA (4)

EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Violencia en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Violencia				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Violencia, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Violencia				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					42	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 42

Tarapoto, 05 de Mayo de 2018.

  
**MG. MARITA CAROLA PAREDES AGUILAR**  
 DNI. 20070307

**INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA VARIABLE  
SEGURIDAD CIUDADANA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto  
Institución donde labora  
Especialidad  
Instrumento de evaluación  
Autor del instrumento

*Sandoval Zamora Hildebrando*  
*Red de Salud Moyobamba*  
*Magister en Salud Pública*  
*Cuestionario*  
*José Carlosman Tella Fustamante*

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1)      DEFICIENTE (2)      ACEPTABLE (3)      BUENA (4)  
EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Seguridad Ciudadana en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguridad Ciudadana				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Seguridad Ciudadana, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguridad Ciudadana				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>					<b>42</b>	

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

*Buena*

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **42**

Tarapoto, *05* de *Mayo* de 2018.

*[Firma]*  
MG. HILDEBRANDO SANDOVAL ZAMORA  
DNI. 00821108

**INFORME DE OPINIÓN RESPECTO AL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA VARIABLE VIOLENCIA**

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto  
 Institución donde labora  
 Especialidad  
 Instrumento de evaluación  
 Autor del instrumento

Rondoval Zamora Hildebrando  
Red de Salud Moyabamba  
Magister en Salud Pública  
Cuestionario  
Jose Carlosman Tella Fustamonte

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1)      DEFICIENTE (2)      ACEPTABLE (3)      BUENA (4)  
 EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Violencia en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Violencia				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Violencia, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Violencia				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>42</b>

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 42

Tarapoto, 05 de Mayo de 2018.

  
 MG. HILDEBRANDO SANDOVAL ZAMORA  
 DNI. 08828198

## Índice de confiabilidad de los instrumentos

### Alfa de Cronbach de la Variable Seguridad Ciudadana

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	19	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	19	100,0

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,802	19

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nº	Ítem	Cronbach suprimido
1	Con que frecuencia el comité actualiza el mapa del delito?	,782
2	Con que frecuencia que el comité articula el mapa del delito?	,782
3	Con que frecuencia el comité formula el mapa de riesgo?	,778
4	Con que frecuencia el comité articula el mapa de riesgo?	,769
5	Con que frecuencia el comité realiza consulta ciudadana del plan local de seguridad ciudadana?	,773
6	Con que frecuencia el comité realiza sesiones ordinarias?	,797
7	Con que frecuencia el comité operativiza el plan de patrullaje integrado por sector?	,791
8	Con que frecuencia el comité realiza el patrullaje integrado por sector?	,799
9	Con que frecuencia el comité realiza capacitación a algún personal encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local?	,779
10	Con que frecuencia el comité elabora el plan para recuperar espacios públicos?	,784
11	Con que frecuencia el comité recupera espacios públicos?	,802
12	Con que frecuencia el comité publica en la página web información de las acciones que desarrolla?	,807
13	Con que frecuencia el comité ejecuta programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana?	,773
14	Con que frecuencia el comité realiza operativos policiales para reducir los delitos y faltas?	,797
15	Con que frecuencia el comité realiza charlas de capacitación efectivos del serenazgo, juntas vecinales y rondas campesinas?	,791
16		
17	Con que frecuencia el comité entrega material logística a las juntas vecinales, rondas campesinas, gerencia de fiscalización y seguridad ciudadana?	,782
18	Con que frecuencia el comité desarrolla actividades del plan de patrullaje preventivo, con serenazgo, JV, rondas campesinas, policía nacional?	,778
19	Con que frecuencia el comité realiza patrullaje preventivo, con serenazgo, JV, rondas campesinas, policía nacional?	,769

## Alfa de Cronbach de la Variable Violencia

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,873	10

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nº	Ítem	Cronbach suprimido
1	Considera usted que las personas violentadas han sido afectadas emocionalmente por sus agresores?	,866
2	Considera usted que las personas violentadas ha recibido Gritos de sus agresores?	,859
3	Considera usted que las personas violentadas ha recibido malos tratos de sus agresores?	,860
4	Considera usted que las personas violentadas no han recibido atención de sus agresores?	,847
5	Considera usted que las personas violentadas han sido chantajeadas por sus agresores?	,855
6	Considera usted que las personas violentadas han presentado lesiones?	,881
7	Considera usted que las personas violentadas han terminado en homicidio?	,876
8	Considera usted que las personas violentadas han sufrido hurto o robo de sus pertenencias?	,847
9	Considera usted que las personas violentadas han sufrido extorsión por parte de sus agresores?	,867
10	Considera usted que las personas violentadas han sido violadas sexualmente?	,865

## Alfa de Cronbach Ambas Variables

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	29	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	29	100,0

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,863	29

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

## Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE **MOYOBAMBA**

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

## CONSTANCIA

Por la presente se hace constar lo siguiente:

Que el señor: **JOSÉ CARLOMÁN TICLLA FUSTAMANTE**, identificado con D.N.I. N° 27418799, estudiante de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo y en objeto de llevar a cabo su tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, denominada: "Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de Moyobamba - San Martín - 2018", por consiguiente se hace extensiva la autorización para aplicar los instrumentos de recojo de información con la finalidad de eleborar su informe de investigación.

Se expide la presente para los fines que estime conveniente.

Moyobamba, 21 de marzo del 2018.



## Autorización para la publicación electrónica de las tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

# FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: Ticlla Fustamante José Carlomán

D.N.I. : 27418799

Domicilio : Av. Cajamarca S/N - Soritor

Teléfono : Fijo : ..... Móvil : 930 933 846

E-mail : harold606\_6@hotmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : .....

Escuela : .....

Carrera : .....

Título : .....

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro

Mención : Gestión Pública

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Ticlla Fustamante José Carloman

Título de la tesis:

"Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de  
Moyobamba – San Martín - 2018"

Año de publicación : 2019

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha: 01 marzo 2019

# Informe de originalidad

Primera Entrega /0 73 de 141



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**"Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de Moyobamba – San Martín - 2018"**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**  
Bj. José Carlomán Tiella Fustamante

**ASESOR:**  
Mg. Kieffer Segundo Bazán Vargas

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
Gestión de políticas públicas

**TARAPOTO – PERÚ**

**Resumen de coincidencias**

**23 %**

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universida...	5 %
2	www.usmp.edu.pe	3 %
3	repositorio.ucv.edu.pe	3 %
4	iop.pucp.edu.pe	2 %
5	www.redalyc.org	1 %
6	www.repo.funde.org	1 %
7	www.munijesusmaria.g...	1 %
8	Entregado a Pontificia ...	1 %
9	Entregado a Universida...	1 %
10	Entregado a Universida...	1 %
11	www.munirioja.gob.pe	<1 %

nero de palabras: 12492 | Text-only Report | High Resolution | Antivirus

## Acta de aprobación de originalidad



### ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

La Dra. **ROSA MABEL CONTRERAS JULIÁN**, ha revisado la tesis del estudiante Br. **TICLLA FUSTAMANTE JOSÉ CARLOMÁN** titulada “**SEGURIDAD CIUDADANA Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE MOYOBAMBA – SAN MARTÍN - 2018**”, constató que la misma tiene un índice de similitud de 23% verificable en el reporte de originalidad del programa **TURNITIN**.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 05 de Setiembre de 2019



---

**Dra. Rosa Mabel Contreras Julián**  
**Jefe Unidad de Posgrado – UCV - Tarapoto**

## **Autorización de la versión final del trabajo de investigación**



# **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### **AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN:

**Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara**

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

**José Carlomán Ticlla Fustamante**

INFORME TÍTULADO:

**“Seguridad ciudadana y su relación con la violencia en el distrito de Moyobamba – San Martín - 2018”**

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

**Maestro en Gestión Pública**

SUSTENTADO EN FECHA: 12 de agosto del 2018

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por mayoría

  
Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara  
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN  
UCV - TARAPOTO